

**HISTORIAS DE VIDA DE MUJERES EXCOMBATIENTES: PROPUESTA DE  
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CENTRADA EN EL RECONOCIMIENTO DE SUS  
SUBJETIVIDADES**

**PROYECTO DE GRADO**

**BRENDA ELISA GRANADOS CORRALES**

Asesor de Investigación

**DANIELLA CASTELLANOS MONTES**

**UNIVERSIDAD ICESI**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL**

**SANTIAGO DE CALI**

**2017**

## **Agradecimientos**

Gracias a Dios por la vida, ya que a través de ella he podido vivir diversas experiencias que me transformaron y ayudaron a convertirme en la mujer que soy. A mi directora de trabajo de grado, que siempre estuvo a mi lado durante este proceso y me dio el valor para escribir y organizar los sueños e ideas que están plasmados en la presente propuesta de intervención psicosocial. A las personas que amo con todo mi ser, por su amor, compañía y apoyo en este camino de formación.

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
1. Marco contextual .....	3
1.1. Contextualización de las entrevistas exploratorias realizadas a dos mujeres excombatientes colombianas .....	12
1.2. Procesos de paz, desmovilización y reintegración en otros países: el caso de las mujeres.....	18
1.3. Descripción de mi contexto .....	25
2. Marco teórico .....	33
3. Propuesta de intervención.....	40
3.1. Objetivo general.....	40
3.2. Objetivos específicos .....	40
3.3. Estructura de la intervención .....	41
3.3.1. Primera fase.....	48
3.3.1.1. <i>Primera sesión</i> .....	48
3.3.1.2. <i>Segunda sesión</i> .....	51
3.3.1.3. <i>Tercera sesión</i> .....	52
3.3.1.4. <i>Cuarta sesión</i> .....	54
3.3.2. Segunda Fase .....	59
3.3.2.1. <i>Quinta sesión</i> .....	59
3.3.2.2. <i>Sexta sesión</i> .....	62
4. Conclusiones .....	65
Bibliografía .....	68

## Índice de tablas

Tabla 1. Clasificación de las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa.....	46
---	----

## Índice de figuras

Figura 1 Número total de personas que se desmovilizaron, que se encuentran en proceso de reintegración, que culminaron este proceso y que no ingresaron al programa. Cifras suministradas por la ARN – ACR. Datos de 2003 a junio de 2017.....	3
Figura 2. Personas desmovilizadas que se encuentran en proceso de reintegración, según el grupo armado al que pertenecieron. Cifras suministradas por la ARN – ACR. Datos de 2003 a junio de 2017.....	4
Figura 3. Número total de mujeres desmovilizadas entre febrero de 2014 y abril de 2017.....	5
Figura 4. Diagrama de la estructura de la propuesta de intervención.....	48
Figura 5. Formato de registro que la interventora diligenciará al finalizar cada una de las sesiones de trabajo.....	50
Figura 6. Ejemplo del certificado de participación.....	64

## **Introducción**

La presente propuesta de intervención se centra en las subjetividades de las mujeres excombatientes. Planteo que descubrir, reconocer y aceptar su singularidad, así como identificar los múltiples factores que influyeron en su configuración, puede favorecer su proceso de integración a la vida civil, la construcción de relaciones interpersonales más armónicas, y la planificación y desarrollo de sus proyectos de vida. Desde este escenario propongo posibles rutas de trabajo, que faciliten los procesos de intervención psicosocial con este grupo poblacional.

Mi proyecto recoge un interés personal por analizar el papel que cumplen las mujeres dentro de los ejércitos y grupos armados. Pretendo, de igual manera, evidenciar cómo estos escenarios se pueden convertir en oportunidades de transformación de la subjetividad femenina, ya que en estos contextos las mujeres tienen que llevar a cabo diversas actividades y funciones que rompen con los roles convencionales que la sociedad patriarcal les impone. Este interés viene de mucho tiempo atrás y se va desarrollando a lo largo de mis experiencias de vida. De esta manera el presente trabajo parte de un ejercicio de introspección, en el cual analizo los múltiples factores que intervienen en la configuración de mi singularidad y en el deseo de convertirme en interventora psicosocial. Lo anterior, como etapa necesaria y previa para formular una propuesta que tiene como eje de la intervención el concepto de subjetividad.

Al realizar mi práctica profesional de psicología en el ejército colombiano, observé y viví muchas experiencias que me causaron impacto y despertaron en mí el deseo de entender y analizar mi papel como mujer y psicóloga dentro de este escenario. También me llevaron a pensar cómo podía ayudar a las personas que cumplen un papel activo en la guerra, como combatientes. Cuando terminé mi práctica quedaron grandes interrogantes rondando por mi mente, sabía que tenía que encontrar la manera de resolverlos. Por este motivo escogí la maestría

en intervención psicosocial de la universidad Icesi, pensaba que gracias a las temáticas que se abordaban dentro de la misma podía encontrar respuestas y no me equivoqué. Uno de los conceptos que cobró gran importancia en mi proceso de formación, fue el de subjetividad política. Este concepto me ayudó a empezar a encontrar los diversos sentidos y significados que mi participación en el ejército tuvo para mí.

Tal y como sucede en el contexto donde realicé mi práctica profesional, estos mismos procesos e incluso con otras características, pueden tener lugar en los grupos armados. En los grupos armados al margen de la ley es común que las mujeres no solo realicen labores administrativas y de cuidado, sino que también desempeñen diversas actividades de combate. Esto es una gran diferencia con respecto al ejército colombiano, ya que hasta el momento no hay evidencia de mujeres militares que hayan participado en operaciones de acción ofensiva, que son las que generan confrontaciones armadas.

Este texto se compone de cuatro (4) capítulos. En el primero realizo un panorama general del contexto nacional e internacional que rodea a esta temática. Allí también incluyo mi experiencia dentro del ejército. En el segundo capítulo desarrollo el marco teórico, dentro del cual se retoma la apuesta teórica de Álvaro Díaz Gómez y Fernando González Rey, alrededor del tema de la subjetividad. En el tercero presento la estructura y los componentes de la propuesta de intervención propiamente dicha. En el cuarto realizo las conclusiones y señalo algunas consideraciones éticas que se deben tener en cuenta para la ejecución de este tipo de intervenciones.

## 1. Marco contextual

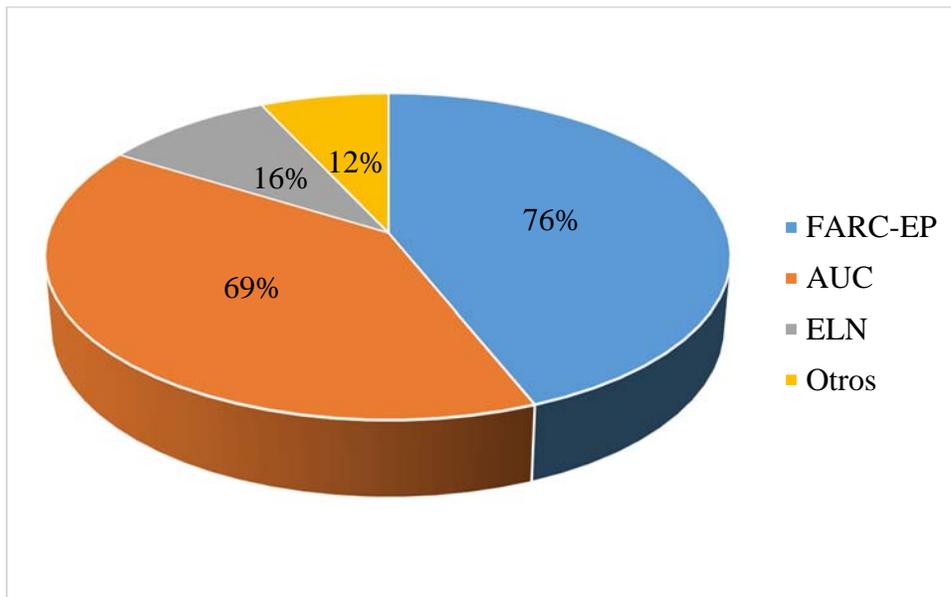
Según las cifras de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización [ARN – ACR], entre el año 2003 y el 2017 se desmovilizaron 59.321 personas en total, de las cuales 8.723 no ingresaron a la ARN – ACR, 12.758 se encuentran en proceso de reintegración y 18.129 ya terminaron su proceso (ver Figura 1).



*Figura 1.* Número total de personas que se desmovilizaron, que se encuentran en proceso de reintegración, que culminaron este proceso y que no ingresaron al programa. Cifras suministradas por la ARN – ACR. Datos de 2003 a junio de 2017.

Según datos actualizados al año 2017, los grupos alzados en armas que más cuentan con personas desmovilizadas en proceso de reintegración son: las Fuerzas Armadas Revolucionarias

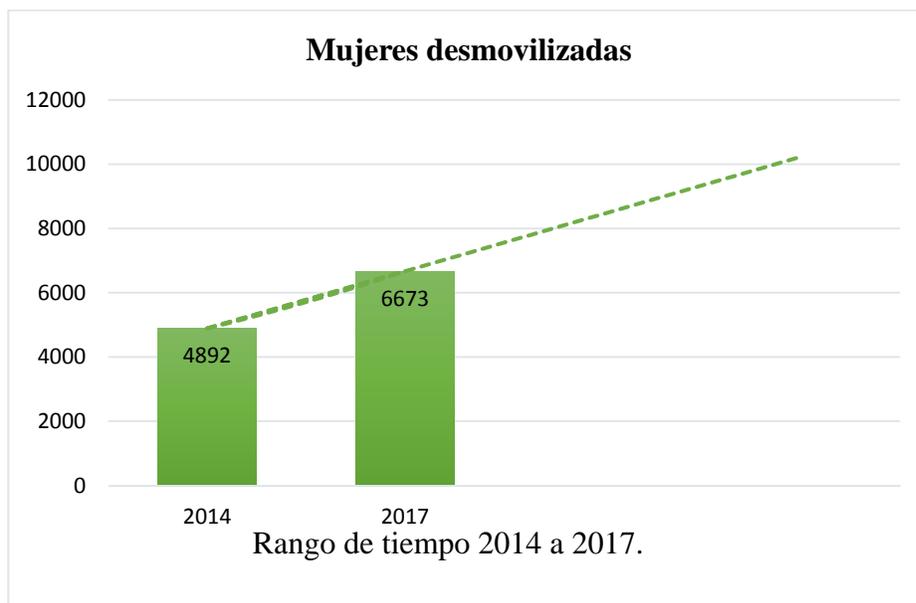
de Colombia – Ejército del Pueblo [FARC-EP] con 5.945 personas en proceso, seguido de las Autodefensas Unidas de Colombia [AUC] con 5.453 personas, el Ejército de Liberación Nacional [ELN] con 1.267 personas, finalmente otros grupos armados ilegales con 93 personas (ver Figura 2).



*Figura 2.* Personas desmovilizadas que se encuentran en proceso de reintegración, según el grupo armado al que pertenecieron. Cifras suministradas por la ARN – ACR. Datos de 2003 a junio de 2017.

Los departamentos que más tienen personas en proceso de reintegración [PPR] son Antioquia con un rango entre 3784 – 7468 PPR, seguido de Meta y Cesar con un rango entre 1586 – 3783 PPR, finalmente están Valle del Cauca, Bogotá D.C, Santander, Córdoba y Magdalena con un rango entre 330 – 791 PPR.

Por otro lado, según el histórico de datos de la ARN – ACR se puede observar que el porcentaje de mujeres desmovilizadas aumentó un 26,68% entre el año 2014 y 2017, lo que representa 1781 mujeres desmovilizadas más para el año 2017 (ver Figura 3). Asimismo, los departamentos que más reportan mujeres desmovilizadas coinciden con los departamentos que más tienen personas en proceso de reintegración. Estos departamentos son Antioquia, Meta, Cesar, Valle del Cauca y Bogotá.



*Figura 3.* Número total de mujeres desmovilizadas entre febrero de 2014 y abril de 2017.

Las estadísticas presentadas hasta este momento sirven para dar un panorama general de lo que representa el reto de la reintegración en nuestro país, pues la proporción en población que está siendo atendida es bastante considerable. Asimismo, las cifras de las mujeres en particular es también dicente puesto que lo esperado es que siga en aumento. Como muestra de lo anterior, según los datos reportados por la ARN – ACR se puede observar que el porcentaje de mujeres

desmovilizadas aumentó un 1,50% entre el mes de abril y octubre de 2017, lo que representa 102 casos más de mujeres desmovilizadas en el semestre mencionado.

Frente a esto se debe resaltar que las necesidades psicosociales de las mujeres desmovilizadas son diferentes a las de los hombres que también se encuentran en este proceso. Debido a esto, la ARN – ACR decidió implementar la estrategia de género en sus diferentes mecanismos de vinculación para la reintegración y la reconciliación. Esta estrategia busca que tanto mujeres como hombres puedan identificar y reflexionar sobre aquellos aspectos de su identidad femenina y masculina que pueden afectar o potenciar su proceso de reintegración (ACR, s.f. ).

De esta manera la ARN – ACR busca que las mujeres en proceso de reintegración desarrollen y potencien sus capacidades para participar en espacios de formación ciudadana y de liderazgo, que puedan superar la vulnerabilidad económica y la estigmatización por su rol dentro de los grupos alzados en armas y que aporten a la construcción de relaciones equitativas, asertivas y no violentas de género (ACR, s.f.).

Esta estrategia es muy importante a la luz de las nuevas subjetividades, dinámicas sociales y formas de relacionarse que las mujeres desmovilizadas viven y construyen tras su paso por los grupos alzados en armas. Ya que estas experiencias pueden influir en el lugar y en el rol que desean desempeñar en la sociedad, en las decisiones que toman en los diferentes ámbitos de su vida y en la construcción de un ideal personal, familiar, social e incluso político (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015).

Además de los datos estadísticos y la estrategia implementada por la ARN – ACR, hay estudios que buscan caracterizar aspectos más cualitativos de la experiencia de las mujeres que han sido parte activa, como combatientes, del conflicto armado interno colombiano. Estos

estudios indagan, entre otras cosas, los motivos de ingreso de las mujeres a los grupos alzados en armas, también buscan profundizar en sus historias de vida y en el impacto de sus vivencias dentro de los escenarios de guerra.

En cuanto a los motivos de ingreso el Observatorio de Paz y Conflicto [OPC] (2015) encuentra que además del reclutamiento forzado, hay mujeres que ingresan a los grupos armados de forma voluntaria y respondiendo a motivaciones personales, sociales, políticas y económicas. Dentro de las razones para ir de manera voluntaria se encuentran situaciones familiares y sociales adversas, tales como maltrato intrafamiliar, abusos sexuales durante la infancia, falta de oportunidades económicas, una forma de vengar a un ser querido, seguir a un ser amado, cumplir con un ideal de portar armas y uniformes, adquirir poder y ser respetadas. También se puede encontrar que vivir en medio del conflicto armado, hace que se tome como referente la solución armada y revolucionaria a los problemas de orden social, político y económico, convirtiéndose en una alternativa viable como proyecto de vida para muchos adolescentes y jóvenes del país (Cfr. Ocampo, Baracaldo, Arboleda y Escobar, 2014).

En consonancia con lo anterior, Ocampo *et al.* (2014) realizan un estudio de carácter investigativo con treinta (30) mujeres desmovilizadas de las FARC-EP, AUC y ELN pertenecientes al programa ACR (Centro de Servicios Cali), empleando una metodología cualitativa que incluye técnicas como la entrevistas a profundidad, historias de vida y grupos focales. Las autoras construyen una completa contextualización del conflicto armado interno colombiano, del rol de las mujeres excombatientes en este, en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, como también del impacto de sus vivencias dentro de los escenarios de guerra.

Como parte de la interpretación de los resultados Ocampo *et al.* (2014) encuentran dos grandes categorías producto de la revisión y estudio del discurso de las participantes, las cuales denominan como experiencia subjetiva y experiencia social. Dentro de la experiencia subjetiva se recogen las emociones, la identidad, la memoria y el daño causado a sí mismas a través de sus trayectorias de vida. La experiencia social abarca las vivencias con relación a los otros, tales como los grupos armados y/o la comunidad más cercana a ellas. De estas dos grandes categorías se desprenden varias subcategorías.

Algunos de los grandes hallazgos de este estudio, están relacionados con la subcategoría denominada identidad, la cual se refiere a la forma y a los múltiples aspectos con los que las mujeres se identifican antes, durante y después de la vinculación al grupo armado. Ocampo *et al.* (2014) encuentran que las situaciones de violencia intrafamiliar y social marcan un fuerte sentido de identificación dentro de los sujetos. También se identifican a partir de los lugares de donde provienen y de su condición socioeconómica, como por ejemplo, ser pobre o ser campesino. Las características físicas que las diferencian y les permite ser reconocidas dentro del grupo armado también son una fuente de identificación.

Ocampo *et al.* (2014) también encuentra que dentro de sus vivencias en escenarios de guerra se da un proceso de desidentificación, el cual se relaciona directamente con la creación de un alias. En este momento las participantes conciben que el grupo al que pertenecen les asigna una determinada identidad, relacionada con su apariencia física, con una habilidad, destreza o defecto físico. Es tal el proceso de desidentificación que las autoras encuentran que las participantes crean una segunda vida, por medio de la cual delinquen y cometen actos atroces, esto les genera un gran dolor físico y emocional.

Estas memorias o momentos que ellas recuerdan como violentos y dolorosos son difíciles de asimilar y en algunas ocasiones dificultan la construcción de un nuevo proyecto de vida y la interacción con la comunidad a la que ahora pertenecen. Las mujeres excombatientes sienten temor frente al hecho de que se enteren de su pasado e incluso de que este las persiga hasta donde se encuentran. También temen a ser juzgadas y discriminadas por el mismo. El miedo y la desconfianza son sentimientos que predominan en su vida diaria (Ocampo *et al.*, 2014).

Dentro de los hallazgos y la contextualización que las autoras realizan del conflicto armado interno colombiano, las mujeres excombatientes y los procesos de desarme, desmovilización y reinserción, realizan una crítica a la forma como se implementa la perspectiva de género en estos procesos. Ocampo *et al.* (2014) afirman que esta implementación se centra casi exclusivamente en responder a las necesidades e inequidades que las mujeres desmovilizadas experimentan en sus contextos, como por ejemplo superar condiciones de pobreza, facilitar el acceso a la educación y a un trabajo digno.

Motivo por el cual, Ocampo Ocampo *et al.* (2014) recomiendan que dentro de esta perspectiva también es muy importante brindar espacios de escucha de las historias de vida de estas mujeres, propiciar momentos donde ellas puedan reflexionar y construir narrativas a partir de sus experiencias, generar nuevas perspectivas de vida y transformaciones a partir de sus vivencias, no solo dentro de los grupos alzados en armas sino desde sus hogares previos. Ellas desean compartir con el mundo su reflexión individual de lo que vivieron y decirle a las demás mujeres, en especial a las más jóvenes, que esta no es la solución (Ocampo *et al.*, 2014).

De manera similar, otros estudios también encuentran que las experiencias vividas dentro de los grupos alzados en armas, influyen directamente en la configuración de la subjetividad femenina. En este orden de ideas Alape (2000), entrevista a dos (2) comandantes de la guerrilla

de las FARC-EP y en el informe que presenta reporta cambios importantes en la vida de las mujeres, en su comportamiento y formas de relacionarse. Tales como, que la familia y el amor pueden pasar a un segundo plano, convirtiendo al grupo guerrillero en lo primordial dentro de sus proyectos de vida. La libertad también se restringe y tienen que acostumbrarse a un régimen militar estricto, tanto para hombres como para mujeres, lo cual influye directamente en la forma de comportarse y de relacionarse con sus pares (Alape, 2000).

Para ejemplificar lo anterior, retomo de manera textual parte del discurso de una de las entrevistadas por Alape (2000), a la cual él ha llamado Rubiela:

*Porque aquí tiene que cumplir con las tareas, con las misiones que le asignen y después es el compromiso con la familia. No se puede decir cada rato bueno: denme permiso para irme para a la casa a ver a mi mamá, eso no (párr.6).*

También se evidencia, según lo relatado por las entrevistadas, que las relaciones de pareja cambian dentro de los grupos armados, ya que la distribución de tareas y roles dentro de estas son igualitarias al tener que cumplir todos los mismos mandatos y desempeñar las mismas actividades. De esta manera, las mujeres conciben que se liberan del rol tradicional de quedarse en casa, cumpliendo con las tareas del hogar y cuidando a los hijos. Por otro lado, también valoran la oportunidad de poder ser oficiales de mando dentro del grupo y ser respetadas como tal, participar y dirigir combates, estar involucradas en actividades de inteligencia y de educación de la filosofía insurgente, entre otras cátedras (Alape, 2000).

Para ilustrar lo anterior retomo parte del discurso de Sonia, una de las entrevistadas por Alape (2000):

*Lo que sucede es que uno se encuentra con algo diferente. Eso que usted dice de*

*machismo aquí en la guerrilla no existe, todos somos iguales, hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y todos nos tratamos como hermanos de lucha (párr.8).*

A pesar de que Alape (2000) cuestiona lo que ella está diciendo e intenta mostrarle que dentro de este grupo armado también hay una jerarquía, normas y demás ordenes que cumplir, ella considera que es diferente ya que responden a una lucha con la que tanto hombres y mujeres se comprometieron. Seguido a esto Sonia compara el rol de la mujer en la sociedad civil con el rol de la misma dentro de los grupos armados:

*Porque uno debe someterse a que lo manden, si uno consigue su esposo entonces tiene que estar sometido solo a la casa, que lo mande el hombre, ¿si me entiende? aquí no. Aquí todos trabajamos para todos (párr.8).*

Finalmente Alape (2000) por medio del discurso de las entrevistadas evidencia el impacto de lo vivido dentro del grupo armado en sus proyectos de vida futuros, ya que forja en ellas un espíritu de liderazgo y de activismo, el cual se ve reflejado en su deseo de ser parte activa de la vida pública ya sea en el campo de lo social, político o militar. Lo anterior representado de la siguiente manera: “A Rubiela le gustaría seguir en la carrera militar. A Sonia, salir a la vida civil, hacer política, dirigir un municipio o un departamento” (párr.19).

Melo (2008) coincide con los resultados del estudio anterior al afirmar que las mujeres al ingresar a estos grupos infringen normas, acuerdos y roles establecidos para ellas dentro de una cultura patriarcal, lo que les permite construir una nueva identidad femenina. Sin embargo, este estudio también revela que algunas de estas mujeres deciden desmovilizarse porque sus

proyectos de vida cambian y/o para denunciar las múltiples violencias que pueden llegar a sufrir dentro de este contexto.

### **1.1. Contextualización de las entrevistas exploratorias realizadas a dos mujeres excombatientes colombianas**

Como parte de una fase exploratoria realizada con la finalidad de recolectar información de base que permitiera enriquecer la propuesta de intervención, se realizaron dos entrevistas a mujeres excombatientes colombianas. A continuación brindaré detalles de las entrevistas realizadas. Inicialmente el contacto se estableció por medio de una compañera de la maestría, quien en ese momento se encontraba trabajando en la Urbanización El Rodeo en Jamundí Valle del Cauca, como coordinadora técnica del Modelo de Reintegración Comunitaria [MRC] liderado por la ARN –ACR.

Al establecer el contacto con estas mujeres se les explicó que estas entrevistas no hacían parte del MRC ni de la ARN – ACR. Se hizo énfasis en que respondía a nuestros intereses personales y fortalecía nuestro proceso de formación en la maestría. Las mujeres excombatientes aceptaron y las entrevistas se realizaron el 21 de octubre de 2017 en el municipio de Jamundí. Se estableció que el encuentro se iba a llevar a cabo en un ambiente cálido, en donde hubiese libertad para dialogar y privacidad. Al momento de reunirnos se les facilitó a las entrevistadas el consentimiento informado y la guía de preguntas. Ellas se tomaron el tiempo para leer el consentimiento y las preguntas, también seleccionaron aquellas que querían responder y aquellas que no. Aceptaron y firmaron el consentimiento informado.

La guía de preguntas fue la siguiente:

- ¿El grupo armado al que usted perteneció estaba conformado mayoritariamente por hombres?, ¿puede describir cómo era este contexto?
- ¿Qué de su identidad, de su personalidad tuvo que cambiar para adaptarse a este nuevo ambiente?
- ¿Usted sintió que al ingresar y convivir con este grupo cambió como mujer?, ¿qué cambió?
- ¿Qué aspectos de su vida se transformaron al vivir esta experiencia?
- ¿Hay otros aspectos de su vida que se transformaron o adquirieron nuevos significados, como por ejemplo la familia, la pareja, la educación?
- ¿En su grupo había mujeres que se destacaban o sobresalían por tener una participación importante en las decisiones que se tomaban o en lo que se hacía?, ¿qué hacían?, ¿cómo eran?, ¿qué cargos ocupaban?, en general descríbalas.
- ¿Usted cree que lo vivido en esta experiencia le sirve para construir un nuevo proyecto de vida?
  - ¿Qué aspectos le sirven?
  - ¿Qué aspectos no le sirven?
  - ¿Qué aspectos desea cambiar?
- ¿Está interesada en vincularse o desempeñar un papel de liderazgo en la sociedad o en la política, tales como liderar una asociación comunitaria, ser presidente de la junta de acción comunal, lanzarse al consejo municipal, alcaldía, etc.?

Al iniciar la entrevista ellas hicieron la salvedad de que no querían hablar de los motivos de ingreso a las filas armadas y por seguridad propia tampoco querían decir a qué grupo armado habían pertenecido. Esto coincide con lo encontrado por Ocampo *et al.* (2014) frente al hecho de que estos motivos pueden responder a situaciones sociales y familiares adversas, como también se evidencia el posible miedo a que su pasado las vuelva a encontrar. En general pueden ser situaciones difíciles de recordar o consideradas como inoportunas e incluso peligrosas para la construcción y desarrollo de su vida actual.

El diálogo con estas dos mujeres excombatientes fue fluido y ameno. Ellas respondieron las preguntas que desearon responder y se sintieron cómodas con su decisión. En ningún momento lo relatado les ocasionó signos de tristeza, dolor o rabia. La guía de preguntas no se desarrolló en el orden propuesto, sino que iban surgiendo diversos interrogantes a medida que conversábamos. Por ejemplo, frente a la primera pregunta ellas respondieron que algunos frentes estaban integrados y liderados por mujeres. Con relación a esto, agregaron que las personas tienen un pensamiento equivocado al afirmar que estos grupos están conformados principalmente por hombres, ellas informaron que habían muchas mujeres y que incluso algunas de ellas eran muy importantes para el buen funcionamiento de la organización. Lo anterior respalda el hecho de que se espera que el número de mujeres excombatientes aumente con el paso del tiempo, como también la importancia de escuchar sus voces, historias de vida y de responder a sus necesidades psicosociales en los procesos de desarme, desmovilización, reintegración y reconciliación.

También hablaron de la familia y las relaciones de pareja. Aquí cabe mencionar que las dos en ese momento contaban con relaciones de pareja estables, las cuales iniciaron cuando eran parte del grupo armado. Una de ellas estaba embarazada de su primer hijo y la otra ya tenía un

hijo. Para las dos, sus esposos y sus hijos son su principal red de apoyo, ya que se encuentran alejadas de sus familiares y manifiestan que no desean regresar a los lugares donde nacieron. Comentan que no les gusta que sus familiares se entrometan en su vida privada. Tampoco les gusta que las personas del pueblo donde nacieron les pregunten qué hicieron durante el tiempo que no supieron nada de ellas. Son muy reservadas con su vida personal y desconfiadas con las personas que las rodean. Informan que esta forma de ser y de relacionarse fue inculcada por el grupo armado al que pertenecieron

Finalmente retomaré de manera textual parte del discurso de las mujeres excombatientes, para ejemplificar cómo estas nuevas subjetividades, dinámicas sociales y formas de relacionarse pueden llegar a dificultar su proceso de integración a la vida civil y participación en escenarios sociales y de liderazgo dentro de la comunidad receptora, ya que perciben discriminación, rechazo o la posibilidad de que las juzguen por su pasado. En este sentido estos hallazgos son relevantes para la propuesta de intervención, pues da pistas sobre los desafíos que los interventores encontramos al trabajar con este grupo de personas, y nos deja enseñanzas concretas sobre cómo abordar temas sensibles y relevantes, como los que se tratarán en los siguientes capítulos.

En relato que mostraré a continuación veamos qué de su forma de ser, de comportarse y relacionarse, según la perspectiva de ellas, puede llegar a dificultar su proceso de integración a la vida civil:

*Cuando uno llega a la ciudad, le cambia a uno todo, de hecho no es que le cambie, sino que le debe cambiar. Hay que dividir en un antes y un después: estando allá y estando acá. Uno tiene que cambiar todo, básicamente es todo, porque si no la gente ya lo mira a uno desde otra perspectiva, por el hecho de ser mujer y tener un comportamiento como*

*distinto a los demás, entonces uno tiene que cambiar todo. No hay una base para decir “no, yo tuve que cambiar esto y esto”, yo creo que es todo. De hecho, por eso es que es tan complicado volver a las cosas de las ciudades, a la gente, porque uno tiene que cambiar todo. La forma de hablar, la forma de tratar a las demás personas y de referirse a ellas. Uno allá está acostumbrado a decirle a sus compañeros “camaradas” y uno acá cómo va a decirle a otra persona lo mismo, uno a veces no sabe cómo expresarse. La forma de comer, hasta la forma de caminar (Entrevistada 1).*

De igual forma también se les dificulta regresar a los roles convencionales que la sociedad patriarcal, a la que en parte han desafiado ingresando a los grupos armados, les impone. De esta manera, la entrevistada que se encontraba embarazada decía que se le ha dificultado ver a su esposo salir a trabajar y llegar cansado, mientras ella se queda en la casa realizando actividades domésticas. Ella comenta: *“yo sé trabajar igual que él y puedo hacer lo que él hace, pero como ya casi voy a tener a mi bebé no puedo hacerlo. Cuando estábamos allá tanto él como yo teníamos que hacer lo mismo, nos turnábamos las tareas. Un día él cocinaba, otro día lo hacía yo, un día él lavaba y otro día yo y así sucesivamente. Esto era igual para todos los que estábamos allá” (Entrevistada 1).*

Por otro lado están los problemas de convivencia que ellas perciben como un obstáculo para lograr una integración exitosa con la comunidad receptora y para participar en escenarios sociales y de liderazgo dentro de la misma. Al momento de la entrevista las mujeres excombatientes se refieren al proyecto habitacional “Plan Parcial El Rodeo”, el cual hace parte del programa de viviendas 100% subsidiadas, patrocinado por el gobierno de Juan Manuel Santos y dirigido a familias provenientes de diferentes partes del país, que han sido víctimas de

la violencia o de desastres naturales y que se encuentran registradas en la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema [ANSPE]<sup>1</sup>

*Yo lo digo radicalmente, desde la perspectiva del Rodeo, yo vivía en el Rodeo desde que lo entregaron y desde que me desmovilicé y conociendo el Rodeo como lo conozco, yo no sería líder en el Rodeo, jamás, porque la gente en el Rodeo, aparentemente, te recibe muy bien, pero cuando usted vive allí y se da cuenta de la realidad, hay una desunión horrible, allá lo despellejan a uno [...] Entonces yo si digo que, por lo menos, yo ser líder en una comunidad así, no, y de hecho no me parece, porque, yo por ejemplo, yo podría ser líder, yo podría ser presidente hasta de Colombia (risa), pero venga le digo, en el momento en el que todo el mundo se dé cuenta quién fue uno, de una van a decir ¡nooo! (Entrevistada 2).*

Lo que se evidencia por medio de las entrevistas exploratorias realizadas coincide con los hallazgos de Alape (2000), Melo (2008) y Ocampo *et al.* (2014) en cuanto a las transformaciones que las mujeres excombatientes sufren en su subjetividad, y que los autores y las entrevistadas relacionan principalmente con la forma de comportarse, de relacionarse con los otros y de concebirse a sí mismas. También se encuentra que persisten sentimientos de desconfianza hacia la comunidad que las rodea y miedo frente al hecho de que se enteren de su pasado y sean juzgadas por el mismo, o de que este las persiga hasta donde se encuentran. Hay dificultad para dejar costumbres y formas de ser que utilizaban en los grupos armados. Con su familia extensa de igual manera prefieren guardar distancia y reserva con relación a su vida privada. Manifiestan que no desean regresar a vivir a los lugares donde nacieron y/o crecieron con la finalidad de evitar cuestionamientos y señalamientos.

---

<sup>1</sup> Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema [ANSPE]. Recuperado de: <http://mapasocial.dps.gov.co/organizaciones/2>

Lo anterior hace parte de los retos que la ARN - ACR debe tener en cuenta al momento de implementar la estrategia de género en sus diferentes mecanismos de vinculación para la reintegración y la reconciliación. En especial en el punto de identificar y reflexionar sobre aquellos aspectos de la identidad femenina y masculina que pueden afectar o potenciar el proceso de reintegración. Esto, sumado a los posibles problemas de convivencia que se presentan entre ellas y la comunidad receptora, debido, entre otras cosas, a su pasado en los grupos armados, como también al fenómeno de multiculturalidad producto de los procesos de migración interna de las y los excombatiente. Cuestiones importantes que la ARN – ACR también debe considerar para la implementación del MCR. Esta propuesta de intervención busca brindar luces sobre algunos de estos puntos.

## **1.2. Procesos de paz, desmovilización y reintegración en otros países: el caso de las mujeres**

Los conflictos armados en países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua tienen raíces similares a las del conflicto armado colombiano. Díaz Barrado, Romero Serrano y Morán Blanco (2010) argumentan que se relacionan con causas internas tales como profundas desigualdades o inequidades económicas, sociales y políticas, militarización de la sociedad civil y graves violaciones a los derechos humanos.

De igual forma los procesos de paz desarrollados en estos países han contado con protagonistas claves y diferentes fases que coinciden con el caso de Colombia. Dentro de sus protagonistas están los pueblos centroamericanos, sus gobiernos y representantes políticos, las fuerzas sociales y el apoyo de la comunidad internacional (Díaz Barrado *et al.*, 2010). A su vez, también se identifican las siguientes fases: en primera medida se cuenta con una mesa de diálogo

y negociación con los grupos guerrilleros, revolucionarios o insurgentes. Procedente a esto se firma un acuerdo, en donde ambas partes se comprometen a llevar a cabo ciertos asuntos.

Dentro de los compromisos que se establecen Díaz Barrado *et al.* (2010) encuentran que la transición a la democracia, el respeto de los derechos humanos, la desmovilización y entrega de armas son de vital importancia. Procedente a esto viene la fase de reintegración a la vida civil e instauración y sostenimiento de la paz. Frente a esto los autores Devia, Ortega y Magallanes (2014) coinciden con Díaz Barrado *et al.* (2010) al asegurar que tras la firma de estos acuerdos se entiende la paz como fin del conflicto armado, sin embargo hay que evaluar si de verdad se produce una verdadera reducción de la violencia y se garantiza el respeto de los derechos humanos y condiciones de vida dignas.

Son en estos aspectos donde los autores anteriormente nombrados encuentran fallas y plantean retos para los nuevos procesos de paz o escenarios de postconflicto. Devia *et al.* (2014) tras el análisis que realizan encuentran que pese a lograr la consolidación de los procesos de paz y el fin del conflicto armado interno, los Estados no logran convertirse en adecuados instrumentos de articulación social.

Lo anterior sumado al debilitamiento de las instituciones estatales y las inequidades económicas y sociales, conllevan a un aumento de los índices de violencia. A estos autores les interesa particularmente el caso de los jóvenes que se vinculan a las bandas criminales, las cuales cada vez tienen métodos más violentos y sanguinarios para conseguir lo que desean, poniendo como ejemplo el caso de las maras, la cual es una gran estructura criminal de alcance internacional.

Por todo lo anterior Devia *et al.* (2014) proponen que tras la firma de un acuerdo de paz es muy importante plantearse proyectos que apunten a restaurar el tejido social y el capital

humano, invertir en educación, atender las causas estructurales del conflicto, como también trabajar en el proyecto de vida de las personas que se desmovilizan y a grandes rasgos proyectan profundizar en las identidades que gracias a vivir en medio del conflicto, ser parte activa del mismo, entre otras variables, se identifican con la solución violenta de los conflictos.

Hasta el momento los análisis revisados han brindado recomendaciones generales a los problemas que se presentan en los escenarios de postconflicto, dejando leer entre líneas la necesidad sentida de un acompañamiento más de carácter psicosocial para las personas que se encuentran en proceso de reintegración. Se necesita invertir en el capital humano, en la reconstrucción del tejido social, construir y apoyar los nuevos proyectos de vida de las personas que intentan integrarse nuevamente a la sociedad y también plantean profundizar en sus identidades.

Gutierrez Aldana (2016) también afirma que según el análisis de los procesos de paz y escenarios de postconflicto en Centroamérica, estos deben garantizar:

Mejoras en la situación política y socioeconómica de la sociedad y por supuesto la garantía de no repetición, demostrar que se puede generar un pacto, respetando y haciendo justicia y más importante aún, es la vinculación de todo un pueblo, con el compromiso de reescribir una nueva historia sin guerra y en miras de dejar un mejor país para las próximas generaciones (p.36).

En el panorama analizado hasta el momento no se evidencia un enfoque diferencial en la atención de las personas que se encuentran en proceso de desmovilización, dejación de armas o en proceso de reintegración. No se hace mención al caso de las mujeres dentro de estos escenarios, ni como parte activa de la guerra, promotoras de paz o víctimas. Frente a esto el movimiento Amnistía Internacional (2004), asegura que el hecho de que los ejércitos estén conformados principalmente por hombres hace que las mujeres pasen a un segundo plano en el

análisis y solución de las situaciones de guerra o conflicto armado en los países. Se las considera en su mayoría solo como víctimas ocasionales y colaterales de estas situaciones. Debido a esto Amnistía Internacional (2004), denuncia que rara vez las historias y voces de las mujeres son escuchadas y valoradas en los procesos de resolución de conflictos y de reconstrucción tras escenarios de guerra.

Amnistía Internacional (2004) también encuentra que otra de las razones por las cuales las experiencias de las mujeres en situaciones de conflicto armado son ignoradas o poco valoradas, se da por el hecho de que tradicionalmente no están representadas en las instituciones militares, políticas e internacionales que toman las decisiones relacionadas con los asuntos de guerra y paz. De igual manera poco se involucra a las mujeres en los procesos de establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz, en los escenarios de postconflicto y en las iniciativas o propuestas de desarme, desmovilización y reintegración. Sumado a esto en tiempos de paz, se exacerbaban las condiciones de desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres, ya que rara vez, en comparación con los hombres, tienen acceso a los mismos recursos económicos, derechos políticos, control o autoridad sobre su entorno y satisfacción de sus necesidades (Amnistía Internacional, 2004, p.27).

Sin embargo en el caso de Colombia este panorama es distinto, ya que para el proceso de negociación de la paz contó con la participación de mujeres combatientes, excombatientes, representantes del Estado y fuerzas militares y víctimas del conflicto armado. De igual manera, la ARN – ACR implementa la estrategia de género en sus diferentes mecanismos de vinculación para la reintegración y la reconciliación.

Amnistía Internacional (2004) afirma que la ausencia de mujeres combatientes en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración obedece en cierta parte a una

interpretación limitada de quiénes deben ser los principales beneficiarios de estos procesos. Frente a esto, denuncian que como parte de los programas de desmovilización algunos comandantes les retiran las armas a los combatientes e incluso algunas mujeres deben entregar sus armas a los hombres, perdiendo de este manera los beneficios que trae este tipo de programas para los excombatientes en general.

Para ejemplificar lo anterior Amnistía Internacional (2004) retoma el caso de Sierra Leona, en donde muchas mujeres y niñas no recibieron los mismos beneficios que se les dio a los hombres combatientes como parte de su proceso de desmovilización y reintegración, ya que se les consideró como no combatientes o dependientes, aun cuando fueron reclutadas para ejercer diferentes actividades dentro de los grupos armados. De igual manera en Mozambique también estos procesos se centraron en los hombres ignorando cualquier papel desempeñado por las mujeres y niñas en estos grupos, y olvidando que ellas también necesitaban reintegrarse en la sociedad (Amnistía Internacional, 2004).

Las mujeres combatientes que intentan integrarse a la sociedad tienen necesidades especiales, teniendo en cuenta las transformaciones y experiencias que vivieron al pertenecer a grupos armados, o al enfrentar la posible discriminación social y cultural por lo vivido. Amnistía Internacional (2004) argumenta que las mujeres combatientes pueden tener necesidades especiales en cuanto a su salud física y mental, ya que al ser parte activa del conflicto armado pueden ser víctimas de violencia sexual y otros abusos. También pueden necesitar de inmediato asistencia prenatal o posnatal y protección frente a las personas que abusaron de ellas durante el conflicto armado, procesos de desarme y/o desmovilización. De igual manera, dentro de su proceso de reintegración deben enfrentar el hecho de ser estigmatizadas y aisladas dentro de la comunidad que las recibe.

Sin embargo algunos programas de desmovilización y reintegración han intentado aprender de los errores anteriores y han reconocido las necesidades especiales de las mujeres combatientes. Este es el caso de Liberia, en donde para sus procesos de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración crearon zonas separadas para las mujeres y niñas, como también contaron con el apoyo de una red de organizaciones de mujeres expertas en violencia sexual, salud reproductiva y apoyo psicosocial, las cuales asistieron a las mujeres y niñas excombatientes. Se garantizó que todas pudieran tener acceso a la educación básica, formación profesional, asistencia médica y asesoramiento en desarrollo personal (Amnistía Internacional, 2004).

Teniendo en cuenta la experiencia anterior Amnistía Internacional (2004) asegura que “la prueba más amplia que habrá que superar será asegurar que esta experiencia se utilice en otros programas de desarme, desmovilización y reintegración. Si no se actúa de este modo, las consecuencias serán de gran alcance” (pp. 95-96). Y también aseguran que la participación de las mujeres dentro de estos procesos es clave. Una reconstrucción exitosa debe ocuparse de las necesidades de todas las partes y respetar sus derechos, de hecho, esto es un elemento fundamental de la prevención de los conflictos.

Magallón (2008) respalda lo anteriormente planteado al asegurar que:

Precisamente, en octubre de 2000, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución 1325 que insta a incluir a las mujeres como agentes activos en los procesos de paz. Que no se les considere sólo como víctimas. Además de su inclusión, la resolución plantea la necesidad de que en todos los programas y operaciones de Naciones Unidas se recojan los datos segregados por sexos y también que se atiendan las necesidades y visiones de las organizaciones de mujeres de la zona donde tiene lugar el conflicto armado. La Resolución 1325 puede ser utilizada como herramienta

política de transformación, para vencer resistencias ancladas en los estereotipos de género. (p. 81)

Ser parte activa de la guerra, bien sea perteneciendo a ejércitos estatales o grupos armados genera algunos beneficios para las mujeres, tales como la posibilidad de ganar ciertas libertades, transgredir roles tradicionales y adquirir una nueva posición social, como también la afirmación y lucha por sus derechos políticos. Dentro de la lucha por sus derechos, en algunas partes del mundo, las mujeres han emprendido acciones colectivas para prevenir la violencia sexual. Por ejemplo en la India en el estado de Manipur, algunos grupos de mujeres han llevado a cabo protestas pacíficas en contra de las acciones violentas hacia ellas por parte de las fuerzas armadas. Gracias al emprendimiento y activismo de los grupos que defienden los derechos de las mujeres, han logrado que no se queden en la impunidad estos casos, dando a conocer sus experiencias, realizando análisis jurídicos y desarrollando métodos para que los responsables rindan cuentas (Amnistía Internacional, 2004, p.49).

Muchos grupos de mujeres se han unido traspasando líneas divisorias nacionales, políticas, étnicas y religiosa para que sus voces sean escuchadas en los procesos de solución de conflictos y de paz. Existen ejemplos de estas coaliciones en diferentes partes del mundo tales como Bougainville, Irlanda del Norte, Israel, Serbia, Islas Salomón, Sierra Leona, Liberia y Guinea. Para profundizar en uno de estos casos, en Israel activistas denominadas “Mujeres de Negro” llevan alrededor de 16 años realizando actos simbólicos, tales como ubicarse en los cruces de las carreteras, vestidas de negro, todos los viernes por la tarde, durante una hora, enfrentándose a amenazas e insultos, para protestar contra la continuidad de la ocupación de los Territorios Palestinos (Amnistía Internacional, 2004, p.90).

La participación de las mujeres en espacios formales e informales dentro de los procesos de desmovilización, desarme y reintegración, se ve obstaculizada por una serie de factores económicos, políticos, sociales y culturales. Como lo proponen los autores retomados estas barreras deben ser eliminadas para potenciar la participación de las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en el establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz, como también para garantizar la atención adecuada y oportuna a sus necesidades.

Con respecto a lo anterior, es importante resaltar que Colombia en su proceso de negociación de la paz, reintegración y reconciliación han contado con la participación de mujeres que representan a los grupos armados, a las fuerzas militares, al estado y a las víctimas de la violencia, teniendo en cuenta sus necesidades y propuestas para el desarrollo de los mismos. De igual manera la ARN – ACR ha implementado la estrategia de género en sus diferentes mecanismos de vinculación para la reintegración y la reconciliación. Sin embargo, el balance y el análisis de estas estrategias sobrepasan los fines inmediatos de este trabajo.

### **1.3. Descripción de mi contexto**

Mi propuesta de intervención reúne varios de mis intereses personales. Por un lado, el concepto de subjetividad política y sus posibilidades cuando es pensado y aplicado para el caso de las mujeres en general y de manera particular de aquellas que son excombatientes. Por otro, la elección de estudiar una maestría en intervención psicosocial y finalmente, el deseo de poder contribuir a la integración de una parte de la población colombiana que ha sido marginalizada y estigmatizada. A continuación describiré las experiencias que a lo largo del tiempo van configurando en mí el deseo de desarrollar la presente temática.

Todo empieza con decisiones. Un día que se ubica dentro del octavo semestre de universidad, estudiando una carrera como psicología, tuve que tomar una decisión que marcó el rumbo de mi interés profesional. Ese día, tal y como el resto de días que estaban por venir, tenía que realizar una elección: ¿en qué lugar iba a desarrollar mi práctica profesional? Y ante mí habían dos posibilidades: la primera era trabajar en Tecnoquímicas como psicóloga organizacional y la otra era trabajar en el Ejército de Colombia como psicóloga clínica y social. La pregunta que daba vueltas en mi cabeza en ese momento y que aún sigo analizando es ¿por qué mi deseo apuntaba a entrar al ejército?, ¿por qué ese mundo del cual conocía muy poco me interesaba?, ¿por qué pensaba que en ese lugar podía llegar a encontrar un espacio para desarrollarme profesionalmente?

Puedo afirmar que la única fuente de información que tenía de esa organización era lo que veía o escuchaba en los medios de comunicación, y tenía como referente el odio que la mayoría de las personas cercanas a mí profesaban por los militares y por la institución en general. Entrar a realizar mi práctica profesional en el ejército representaba llevarle la contraria a mi mamá y mi papá; él no estaba del todo seguro, pero me decía que ese lugar me ayudaría a fortalecer mi carácter y que también era un buen espacio para desarrollarme profesionalmente. Para mí entrar al ejército significaba romper con lo que yo pensaba que era hasta ese momento. Me concebía como “niña” delicada y sentimental. Significaba salir de la “cajita rosa” donde mis papás, en especial mi mamá, me tenían totalmente protegida.

Al ingresar a la institución mi jefe era una Capitán, una mujer que se mostraba imponente y hablaba fuerte, como queriendo demostrar mucha seguridad y seriedad en su discurso. Durante la presentación inicial fue muy enfática al decirnos a mis compañeras y a mí sobre la responsabilidad y compromiso que implicaba trabajar en un lugar como ese. Nos dejó muy claro

que el “lugar” y el “respeto” que nos dieran los demás nos lo teníamos que ganar. Escuchándola con atención pensé que el respeto dentro de esa institución no viene dado solo por el hecho de ser seres humanos o personas, sino que de alguna manera hay que “luchar” para ganárselo.

Luchar por ganarme mi “lugar” y que me respetaran como mujer, como persona y como profesional, se convirtió en una de las metas más importantes a lo largo de mi práctica, ya que el contexto y sus dinámicas sociales y relacionales así me lo exigían y así me lo propuse yo, como una forma de no desfallecer frente a las circunstancias. Como un ejemplo de lo anterior quiero recordar los momentos en que me tocaba dictar capacitaciones a los soldados regulares que se encontraban en su fase de instrucción y de adaptación a la vida militar. Esta fase corresponde al tiempo en que los soldados se preparan tanto física como psicológicamente para afrontar este tipo de vida.

Algunos de los temas de estas capacitaciones eran prevención de infecciones de transmisión sexual, de consumo de sustancias psicoactivas, proyecto de vida y recomendaciones para lograr una adaptación exitosa al régimen militar. Esta era una situación intimidante para mí, ya que me tocaba pararme en frente de 250 soldados aproximadamente. Era todo un reto ganarme su atención, que hicieran silencio y dejaran de hacer comentarios con relación a mí ser como mujer, decían cosas como “mamacita, que bonita, chiquita pero poderosa, etc.”. Frente a esto, mis gestos mostraban mucha seriedad y les informaba que este tipo de comentarios eran una falta de respeto hacia mí y que si seguían haciéndolos paraba de inmediato la capacitación. Cabe mencionar que también contaba con el apoyo de los comandantes que hacían parte de la compañía de instrucción

Con el paso de los días observé que las mujeres dentro del ejército éramos una minoría, refiriéndome a la cantidad en comparación con los hombres, y que por lo regular

desempeñábamos cargos administrativos. Como ilustración de lo anterior, en el Batallón de Infantería #8 (Batalla de Pichincha) donde yo me encontraba realizando mi práctica profesional, había una ayudante de comando quien era la secretaria del Comandante inmediato de ese batallón. También estaba la ayudante del Jefe de Estado Mayor y segundo comandante del mismo. Tenía una coordinadora jurídica, que era una abogada penal; una auxiliar de archivo, la cual ayudaba en el área de operaciones militares. Finalmente, estábamos las dos psicólogas que hacíamos parte del comité de incorporación y brindábamos apoyo psicológico al personal militar de ese batallón. Como se puede observar la unidad táctica en la que yo me encontraba no contaba con mujeres militares orgánicas.

Cabe mencionar que el batallón al que yo pertenecía hace parte de la Tercera Brigada del ejército nacional, la cual está conformada por varios batallones. A continuación mencionaré algunos de ellos: está el Batallón de Policía Militar #3, Batallón de Apoyo y Servicio #3, estos dos están ubicados en la ciudad de Cali dentro del Cantón Militar Pichincha. También está conformada por el Batallón de Infantería #23, el cual se encuentra en el municipio de Cartago Valle del Cauca; Batallón de Artillería #3 ubicado en el municipio de Buga, Batallón de Ingenieros #3 en Palmira, entre otros. En la tercera brigada todos los días se hacen programas operacionales, en donde cada comandante de batallón le reporta al comandante de la brigada las novedades de su unidad táctica. Algo que a mí en particular me llamaba la atención de estos programas y de las otras reuniones de Estados Mayores era que hasta ese momento, no había una mujer militar liderando o comandando todo un batallón.

Al respecto cabe mencionar que solo hasta el año 2011 se graduaron las primeras mujeres con título profesional en Ciencias Militares, el cual les permite tener mando de tropa y trabajar en el área logística, de inteligencia y comunicaciones. A pesar de este título profesional, la

institución no les brinda la posibilidad de participar en operaciones de acción ofensiva, que son las que generan confrontaciones armadas y, como se puede observar en el caso anterior, tampoco pueden todavía liderar toda una unidad táctica, aunque la formación recibida las habilite y se los permita<sup>2</sup>.

La realidad vivida en el ejército despertó en mí una serie de sentimientos encontrados hacia la institución y las personas que la conformaban. No soporté las inequidades, el ambiente de guerra, ni las malas palabras. Como ejemplo de esto, quiero mencionar que la oficina de psicología era parte del alojamiento donde dormían los soldados. Por tal motivo yo podía escuchar la forma como algunos comandantes los trataban. Este trato incluía muchas palabras ofensivas y denigrantes hacia ellos. Esto me llenaba de ira y en muchas ocasiones me hizo solicitarles que dejaran de tratarlos así, sin embargo muchas personas me explicaban que esto hacía parte del régimen militar. Frente a todo esto, mi actitud fue estar en contra de todo, nada me parecía correcto, ni ético.

Debido a todas estas situaciones que yo observaba y vivía, llegó un momento de mi práctica profesional en el que yo no quería regresar, ni tratar con nadie de la institución. Motivo por el cual, un día hablando con una profesora de la universidad en donde estudiaba psicología, después de darme la oportunidad de desahogarme, me dijo unas palabras que me ayudaron a cambiar mi actitud y me permitieron empezar a descubrir uno de mis intereses académicos y profesionales. Ella me dijo “tú estudiaste mucho para trabajar, comprender y ayudar a los seres

---

<sup>2</sup> Ejército Nacional de Colombia. (2013, agosto). *Las fuerzas también tienen heroínas: “El papel de la mujer en el Ejército colombiano”*. En este informe se destaca que a lo largo del tiempo la mujer ha alcanzado mayor importancia y liderazgo dentro del ejército colombiano, como tener mando de tropa y participar en actividades vitales para la organización. Sin embargo, no mencionan la oportunidad de liderar o comandar todo un batallón, ni de ser combatientes en el área de combate al lado de su cuerpo armado, evidenciándose todavía la imposibilidad de ocupar algunos de los cargos que tradicionalmente otorgados a los hombres.

humanos, no se te puede olvidar que debajo de ese uniforme hay un ser humano, hay una persona, hay un ser viviente, hay un hombre, hay un joven”.

Desde ese momento cada proceso de selección o incorporación a las fuerzas armadas, cada charla con ellos, cada trabajo que tenía que realizar, despertaban en mí el deseo de comprender las dinámicas sociales, económicas y políticas que desencadenaban la guerra, el conflicto. Les preguntaba ¿qué los impulsó a pertenecer al ejército?, ¿qué les llamaba la atención de ese lugar?, ¿qué oportunidades les brinda la institución?, ¿qué obstáculos encuentran dentro de la institución?; y también me preguntaba ¿qué podía hacer por ellos?, desde mi lugar como psicóloga, como persona. En la actualidad me hago esta misma pregunta desde mi lugar como interventora psicosocial.

Al terminar mi práctica profesional sabía que esta experiencia había sido muy significativa para mí, sin embargo no encontraba los elementos o el espacio para analizarla y comprender el por qué me había marcado tanto. Con esta idea rondando en mi mente llegó a mí la maestría de intervención psicosocial. En la presentación de la misma dijeron que una de las problemáticas que se analizaba era la del conflicto armado colombiano y fue esto motivo suficiente para tomar la decisión de realizarla. No me equivoqué porque fue en este espacio donde encontré los primeros elementos para comprender esta experiencia.

Dentro de todo lo que aprendí en la maestría uno de los conceptos que cobró importancia para mí fue el de subjetividad política. El cual en ese momento entendí como el ejercicio reflexivo sobre sí mismo en el cual se analiza el entramado de experiencias, decisiones, relaciones, dinámicas sociales, económicas y políticas que despiertan en una persona el deseo de tener un papel más activo en los diferentes ámbitos de su vida privada e incluso en el ámbito de lo público (Díaz Gómez y Gonzales Rey, 2005; Díaz, 2012).

De esta manera, pienso que mi experiencia como practicante de psicología del ejército colombiano, me brindó la oportunidad de romper con muchas de las características, limitaciones y actividades que tradicionalmente se le ha otorgado a la mujer. Me ayudó, en conjunto con mi formación como psicóloga y magister en intervención psicosocial, a desarrollar una mayor consciencia de mi realidad subjetiva y de la realidad social y política que me rodea. Soy una mujer que en la actualidad no solo crítica y discrimina sino que también comprende, respeta y hace valer sus derechos y los derechos de los demás. Me gusta trabajar con las personas que por lo regular son juzgadas y rechazadas por sus experiencias de vida. Todo esto que les acabo de mencionar es para mí el desarrollo de mi subjetividad política.

Mi experiencia personal en cierta parte se relaciona con los hallazgos de estudios que se interesan por el concepto de subjetividad política femenina. Estos estudios analizan cómo a partir de situaciones dolorosas vivida dentro del conflicto armado, una mujer o un grupo de mujeres pueden llegar a desarrollar su subjetividad política o lograr la “politización de su rol” (Díaz, Salamanca y Carmona, 2012, p.59). De esta manera Díaz (2014) explica que a partir de este tipo de situaciones, se dan procesos en los que se construyen nuevas formas de ser mujer, de cuidarse a sí mismas, de participar en la sociedad, tanto en el ámbito de lo público como en el ámbito de lo privado (Cfr. Díaz Gómez y Gonzales Rey, 2005; Díaz, 2012; Díaz, 2014).

Tal y como sucede en el contexto donde realicé mi práctica profesional, estos mismos procesos e incluso con otras características, pueden tener lugar en los grupos armados. En donde las mujeres no solo realizan labores administrativas y de cuidado, sino que también desempeñan diversas actividades de combate, que instituciones como el ejército solo pueden ser llevadas a cabo los hombres. Al centrar mi atención en estos grupos, quiero mostrarlos como posibles escenarios en donde las mujeres tienen la oportunidad de romper con lo socialmente establecido

para ellas, igualar y hasta sobrepasar a los hombres en los cargos más importantes para la organización. Aspectos que en una institución como el ejército colombiano se han demorado en permitir y en generar acciones encaminadas a modificar su estructura, con la finalidad de que las mujeres puedan tener una participación más activa e igualitaria dentro del mismo (Cuenca, 2011).

## 2. Marco teórico

Esta propuesta de intervención se fundamenta en una concepción psicosocial de la subjetividad (Cfr. Castro y Munévar, 2017), que reconoce que la realidad psicológica y la realidad social están estrechamente relacionadas desde una visión integradora y dinámica y que busca superar la dicotomía individuo-sociedad. Además del concepto clave de subjetividad, se trabajarán otros conceptos relacionados como sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas, categorías que se plantean desde una perspectiva histórico-cultural y política.

Así, la subjetividad se entiende como un proceso en el cual se integra de múltiples formas lo cultural y la personalidad, el individuo y la sociedad. Díaz Gómez y González Rey (2005) plantean que el sujeto está “procesual, histórica y socialmente configurado” (p. 374), introduciendo la procesualidad y la construcción como elementos claves de su perspectiva y oponiéndose a la idea de una organización cerrada y estructurada del sujeto. Estos autores plantean también que la subjetividad existe en un sujeto que se relaciona con otros y con el contexto, en un sujeto en acción. Así pues, lo subjetivo está vinculado a la acción humana y a un sujeto concreto y es un proceso dinámico.

En sus palabras, la subjetividad se define como:

Mi subjetividad se constituye en un campo de mi acción. Por eso hablo de la construcción de la subjetividad desde nuestras historias de vida, en la que emergen muchos protagonistas dentro de un conjunto de campos. De ahí viene la perspectiva de la complejidad, de la multiplicidad de factores que están presentes en su constitución (Días Gómez y González Rey 2005, p.382).

Para ir desglosando los puntos centrales de esta propuesta teórica sobre la subjetividad es importante entender qué son los sentidos subjetivos y las configuraciones subjetivas. Estos dos conceptos son producciones que se reinventan continuamente y ocurren en el transcurrir de la

vida cultural y social, en la integración de lo simbólico y lo emocional, en donde su agente o sujeto productor es el individuo, que a través de sus experiencias de vida crea complejas configuraciones subjetivas, las cuales son “sistemas dinámicos y en desarrollo, que expresan la organización de la subjetividad en su devenir histórico” (González Rey 2008, p.234).

González Rey (2008) plantea que los sentidos subjetivos se definen en torno a “espacios simbólicos producidos culturalmente” (p.233) tales como familia, raza, religión, género, padre, madre, valores, etc. A partir de lo anterior y dando un ejemplo concreto, la experiencia de ser padre en un hombre concreto, evoca en él una serie de emociones, sensaciones, fantasías y acciones que se relacionan con su historia de vida y con la construcción colectiva o cultural que tiene de esta experiencia.

Para González Rey (2008), el concepto de sentido subjetivo permite “una representación de la subjetividad en la que lo social y lo individual aparecen asociados de forma inseparable en su nivel subjetivo” (p.234).

Así pues, los sentidos subjetivos son la unidad básica de las configuraciones subjetivas. Estos integran la dimensión biológica, psicológica y social del ser humano en una configuración subjetiva, la cual permite a su vez la articulación de diversos procesos emocionales, simbólicos y de construcción de significados, que se manifiestan en la realidad de múltiples formas. Este concepto también plantea que en la medida que el sujeto interactúa con el contexto se reinventa continuamente, y se independiza de los elementos originales que permitieron la experiencia (Cfr. Díaz Gómez y González Rey, 2005; González, 2010; González Rey, 2008; González Rey, 1995).

Como ejemplo González Rey (2008), plantea que el sentido subjetivo de género en una mujer puede estar influenciado por su dinámica familiar, las experiencias vividas en el colegio con sus compañeros y profesores, la relación que ella tiene con su dimensión corporal,

noviazgos, elección de carrera, socialización en el ámbito laboral, entre muchos otros aspectos que en cada individuo forman un entramado de relaciones que solo se pueden develar a través de las configuraciones subjetivas de cada persona.

Relacionando lo anteriormente planteado con mi proyecto de intervención, quisiera referirme brevemente al caso de la mujer en el conflicto armado interno colombiano, teniendo en cuenta las cuestiones arriba planteadas. En el contexto colombiano, las mujeres han estado tradicionalmente asociadas a sentidos relacionados con el hogar, la delicadeza, el cuidado y la perpetuación de la vida, entre otros aspectos que se relacionan más con aspectos que evocan la vida en armonía que en conflicto o crisis, en otras palabras, están más cerca de lo que imaginamos es la paz y no la guerra (Ocampo *et al.*, 2014).

Las mujeres que por el contrario han pertenecido a grupos alzados en armas, rompen con todos estos esquemas y llevan a cabo acciones y/o actividades que las convierte en parte activa de la guerra como combatientes, participando al igual que los hombres en actividades insurgentes (Ocampo *et al.*, 2014). En esta medida, el rol de la maternidad, el papel de amas de casa y seres delicados resta en importancia y se remplaza por el de la mujer que lucha por un ideal político y social, hace parte de la revolución, está al mando de una tropa, empuña un fusil, patrulla largas horas por el monte, participa en combates y demás actividades que la organización a la que pertenecen le ordene (Fraser, 1998; Ocampo *et al.*, 2014; Sánchez, 2014). Aunque cabe mencionar que dentro de estos grupos también pueden llevar a cabo prácticas tradicionalmente relacionadas con su rol en la sociedad, tales como actividades de cuidado, domesticas, como también sufrir diversos abusos y violencia sexual (Amnistía Internacional, 2004).

Las experiencias de las excombatientes junto con la singularidad del sujeto, puede generar en cada una de ellas la producción de nuevos sentidos subjetivos y configuraciones

subjetivas. Así pues, en el caso de las mujeres excombatientes que participaron en la entrevista que realicé para esta propuesta de intervención, es evidente que lo vivido cambió su comportamiento, la relación que tienen consigo mismas y las relaciones que establecen con otros y con el contexto. De hecho ellas se refieren a cambios concretos en aspectos de la vida cotidiana como como comer, caminar, hablar, y mencionan incluso la concepción que tienen de una relación de pareja, del trabajo y de la realidad política del país.

González Rey (2008) plantea que la producción de nuevos sentidos subjetivos se da en una relación compleja, contradictoria y tensa entre las configuraciones subjetivas presentes en el sujeto y la vivencia o experiencia que está aconteciendo. Sin embargo, este proceso no se limita al momento actual, también incluye la historia de los individuos involucrados en un determinado espacio social, la historia de ese espacio y su articulación con otros escenarios.

Desde lo anterior es claro la importancia en la articulación y tipos de relaciones entre los escenarios sociales y los sujetos puesto que generan a su vez diversas producciones subjetivas y/o configuraciones subjetivas, tales como la subjetivación política (Díaz, 2012; Díaz Gómez y González Rey, 2005; Piedrahita, 2013). De esta manera, la subjetivación política es una de las posibles expresiones o producciones de la subjetividad social (Díaz, 2012, p.335), y en la que confluyen aspectos no necesariamente de orden político sino ético, religioso, económico, cultural, étnico o de cualquier otra índole (Cfr. Díaz Gómez y González Rey, 2005, p.376).

Como ejemplo de lo anteriormente mencionado González Rey (2008), plantea que la representación social de dios en una familia religiosa puede verse afectada por el hecho de que una de sus integrantes en su elección de carrera escoja una afín con el área de las ciencias sociales, y que en las conversaciones que tiene con sus familiares incluya de manera constante, consciente e inconsciente reflexiones acerca de lo que aprende en la universidad, promoviendo

de esta manera nuevos procesos de subjetivación y de acción que de forma paulatina pueden cambiar esta representación social fuertemente arraigada en su familia.

Con este ejemplo se puede observar que uno de los componentes más importantes de la subjetivación política es la reflexividad, que puede liberar en un sujeto su “voluntad de poder”, (Cfr. Piedrahita, 2013). De esta manera, la reflexividad “es el proceso por el cual uno mismo y sus acciones se convierten en el objeto de observación, a partir de examinar y comprender cómo las narrativas estructuran las propias experiencias y cómo nuestras experiencias estructuran nuestras narrativas”. La cita anterior hace parte del diario que realicé de las clases dictadas por el profesor Álvaro Díaz Gómez en el año 2015, como parte del curso “subjetividad, intersubjetividad y lo social” de la maestría de intervención psicosocial de la universidad Icesi.

La perspectiva teórica desarrollada hasta el momento brinda a la intervención psicosocial herramientas conceptuales para analizar los problemas sociales y sus objetos de estudio en su complejidad y confluencia. Desde esta perspectiva la intervención psicosocial se debe plantear teniendo en cuenta las subjetividades de las personas que conforman la comunidad a intervenir, la subjetividad del interventor y la subjetividad social que los integra. Por este motivo, en un apartado anterior de esta propuesta de intervención hago mención a mi experiencia dentro del ejército colombiano, ya que considero que en mi devenir histórico es uno de los antecedentes de mi interés actual por trabajar con mujeres excombatientes. De esta manera, empiezo a develar una de las subjetividades que intervienen en la construcción de esta propuesta de intervención, para reconocerla, reflexionar sobre ella y darle paso a las otras subjetividades por descubrir.

Considerar la subjetivación política como una de las posibles producciones subjetivas de la subjetividad social (Díaz, 2012), ayuda a comprender la complejidad de las transformaciones en las subjetividades de las mujeres que pertenecieron a un grupo alzado en armas, sin restar

importancia a la particularidad de sus respectivos procesos subjetivos. Estas transformaciones se pueden aprovechar y potenciar en la cotidianidad de aquellas mujeres excombatientes que se encuentran en proceso de reintegración, y que hacen parte al igual que todos los colombianos de la construcción de un escenario de postconflicto tras la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP.

En la construcción de un escenario de postconflicto en Colombia hay muchas historias de vida por contar y escuchar, y un tejido social por construir o reconstruir, donde participan individuos que fueron parte activa de la guerra y a partir de sus experiencias de vida y procesos subjetivos crearon nuevas configuraciones subjetivas. Por lo anterior, el autor Gutiérrez-Peláez (2017, p.2) plantea que uno de los retos para las intervenciones psicosociales en este contexto, es el de construir “Una nueva conversación”, en donde se le valide y se le reconozca al otro su subjetividad, se le permita comunicar su saber, encontrar o construir su deseo y soluciones para aliviar su dolor, como también brindarle la posibilidad de pensarse y/o edificar su futuro y el de su comunidad.

Así pues, las experiencias, procesos y cambios que las mujeres viven al ser parte activa de la guerra como combatientes de un grupo alzado en armas, se pueden comprender bajo el concepto de subjetivación política. Piedrahita (2013) plantea que la subjetivación política es un proceso, un movimiento, un camino donde el sujeto deja atrás condiciones establecidas de existencia y se embarca en la aventura de descubrir y vivir nuevas formas de ser y estar en la vida. Lo interesante de este concepto es que abre la posibilidad y el interés para centrarse en la importancia del proceso y del movimiento que trae consigo diversas situaciones de la vida.

Según esta autora, para entender la subjetivación política hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones: a) se precisa que estas configuraciones subjetivas tienen una

voluntad de poder, que se genera a partir de la relación entre fuerzas de carácter activo y restrictivo; b) esta voluntad de poder tiene la capacidad de trascender lo reactivo y restrictivo, para construir relaciones que potencien las fuerzas de carácter activo y; c) la subjetivación política permite la creación y metamorfosis de existencias que se satisfacen en la diferencia.

Para finalizar, los planteamientos anteriores llevándolos al campo de la intervención que se plantea, para mi propuesta también será interesante identificar las fuerzas activas, reactivas y restrictivas que configuran la experiencia vivida por las mujeres que pertenecieron a grupos alzados en armas y la influencia en la construcción de sus subjetividades. Esto con la finalidad de poder realizar un ejercicio de “cartografía” de sus experiencias y la forma como estas mujeres establecen relaciones con estas fuerzas, la elección que realizan entre ellas y las transformaciones que se dan en sus subjetividades.

### **3. Propuesta de intervención**

#### **3.1. Objetivo general**

Diseñar una propuesta de intervención psicosocial con mujeres excombatientes, centrada en el reconocimiento de sus subjetividades, la cual permita proponer rutas de trabajo con miras a fortalecer su proceso de integración a la vida civil, relaciones interpersonales y proyectos de vida futuros.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- ❖ Construir las historias de vida de un grupo de mujeres excombatientes e identificar la relación entre sus trayectorias vitales y los procesos de construcción de sus subjetividades.
- ❖ Caracterizar los aspectos de su identidad femenina que pueden afectar o potenciar su proceso de integración a la vida civil, sus relaciones interpersonales y participación en escenarios sociales y de liderazgo dentro de la comunidad receptora.
- ❖ Generar espacios de intercambio entre mujeres excombatientes que potencien la identificación de elementos comunes a partir de sus historias de vida y permita la co-construcción de narrativas colectivas, esto con el fin de aprovechar lo vivido en la construcción de sus proyectos de vida futuros.

### 3.3. Estructura de la intervención

Esta propuesta de intervención busca proponer posibles rutas de trabajo con mujeres excombatientes, partiendo de la comprensión integradora y dinámica de sus subjetividades. De esta manera, se pretende diseñar una metodología que permita evidenciar los procesos, experiencias, transformaciones, actores, escenarios y demás aspectos que conforman su singularidad, sin desconocer las dinámicas que las integran a procesos estructurales en tanto miembros de una sociedad. En otras palabras, interesan tanto los procesos más generales (conflicto armado, violencia estructural, inequidades sociales, económicas, etc.), como los procesos más específicos o singulares (autobiografías y las trayectorias vitales de cada sujeto). Asimismo, se busca mediante un trabajo retrospectivo y reflexivo aportar al fortalecimiento de su proceso de adaptación a la vida civil, sus relaciones interpersonales y proyectos de vida futuros.

Para esta propuesta retomo la metodología utilizada por Díaz Gómez y González Rey (2005), autores que proponen el diálogo y la comunicación entre participantes e interventor, como un instrumento para que los sujetos puedan expresarse amplia y abiertamente. Así pues, es importante que los instrumentos que se empleen permitan acceder a la parte emotiva de las narrativas de cada uno de los sujetos. En palabras de Díaz Gómez y González Rey (2005):

Lo que debemos hacer es pasar de la descripción a la construcción donde se expresa la emocionalidad, la omisión, el énfasis de una cosa sobre la otra, ahí es donde están los avisos que me permiten construir ese sentido (p.381).

Para lograr esta intervención dialogada con los actores, es útil retomar las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa propuestas por García, González, Quiroz y Velásquez (2002) que reúnen una serie de dispositivos que les permite a los sujetos la expresión

de sentimientos, emociones, vivencias, experiencias y demás aspectos que configuran sus narrativas, haciendo de estos elementos datos importantes de la intervención misma. Entre algunas de las técnicas que se retoman están la colcha de retazos, el mural de situaciones, el fotolenguaje, las cartografías, las siluetas, el árbol de problemas, el juicio, la fotopalabra, el sociodrama, el zoom y el taller.

Estos dispositivos promueven el reconocimiento de sí mismo y del otro, el diálogo de saberes, la reflexividad, la construcción colectiva de conocimiento y la recuperación de la historia (García *et al.*, 2002). Se trata de rescatar la centralidad del sujeto y concebirlo como capaz de cuestionar la realidad y construir conocimiento, para en esta medida proponer prácticas horizontales y democráticas entre interventor e interlocutores, que permitan configurar sujetos activos, sociales, que piensen y cuestionen sus realidades en compañía de los otros (García *et al.*, 2002).

Dentro de este marco las descripciones detalladas de eventos, situaciones, sujetos, interacciones y comportamientos permiten develar componentes, aspectos y sentidos de las realidades tal y como ocurren en sus contextos, incorporando lo que los participantes comentan, sus diferentes expresiones, experiencias, creencias, actitudes, pensamientos y reflexiones tal y como son manifestadas por ellos mismos (García *et al.*, 2002, pp.39-40).

El enfoque descrito privilegia la utilización de diferentes metodologías, estrategias y fuentes que se centran en el sujeto, en su construcción y en la conformación de su tejido social, entre las que se destacan la teoría fundada, la etnografía y la investigación acción participativa. La teoría fundada como estrategia metodológica permite desarrollar teorías, conceptos, hipótesis y reflexiones sobre los datos generados en el proceso investigativo, dejando de lado los marcos teóricos preexistentes de otras investigaciones o de supuestos a priori (García *et al.*, 2002).

Para esta teoría los motivos o intereses que llevaron a un investigador a escoger una temática en particular hace parte del proceso de analizar y comprender la complejidad de los fenómenos. Enlazado con esto, está su visión del mundo que le permite acercarse de una forma u otra a la realidad escogida y participar de manera activa en la elección del problema y la metodología a desarrollar (Páramo Morales, 2015). Este punto es de especial importancia puesto que la presente propuesta de intervención nace del proceso de introspección que la interventora realiza de su trayectoria de vida y demás factores que influyen en la construcción de su subjetividad.

Como se vio en la introducción de este trabajo de grado, mi propia experiencia personal ha hecho del tema de la subjetividad y del sujeto político aspectos que me han permitido darle sentido a mis trayectorias vitales. Así, mi propuesta no podría haber surgido si yo misma no hubiera escogido realizar mi práctica profesional como psicóloga en una institución como el ejército, en donde las mujeres cumplen unos roles y se adecuan a unos estándares de género, muchas veces impuestos por hombres. Mis propias dificultades para sentirme cómoda en un espacio como ese y la posterior decisión de realizar la maestría de intervención psicosocial, espacio en donde pude reflexionar y analizar muchos de los factores y procesos que configuran mi singularidad como persona y profesional, fueron los principales motivos para pensar en hacer una propuesta de intervención que propone posibles rutas de trabajo con mujeres que como yo, participaron de una fuerza armada, en este caso ilegal, buscando construir unas herramientas que les permitan a su vez identificar, reflexionar y profundizar en aquellos aspectos que configuran y le dan sentido a su subjetividad y a sus experiencias pasadas y futuras.

De esta manera la teoría fundada es una metodología adecuada cuando se pretende profundizar en la realidad subjetiva de los actores, es decir en sus historias de vida y en los

procesos de construcción de significados e interpretación de su realidad. A su vez, dentro de sus principales fortalezas está el hecho de que reconoce y estudia la complejidad de los fenómenos sociales y teoriza acerca de los mismos (Páramo Morales, 2015).

De la mano de esto, entre las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa también está la etnografía como aquella ciencia que permite la comprensión e interpretación de los fenómenos desde una mirada compleja, histórica e interactiva. La etnografía admite la observación del quehacer de los sujetos y de los grupos en escenarios específicos y contextualizados, la interacción entre el observador y los sujetos de observación, como también escuchar historias de vida y estudiar costumbres, culturas, lenguajes, entre otros aspectos (García *et al.*, 2002).

En definitiva a un estudio etnográfico le interesa describir contextualmente tanto las prácticas como los significados que los sujetos de observación le atribuyen a estos quehaceres, con la finalidad de encontrar las relaciones complejas entre prácticas y significados, y de esta manera dar cuenta de la forma cómo las personas entienden diversos aspectos de su mundo (Restrepo, 2016). Para la descripción de estas relaciones complejas se requiere de comprensiones situadas, las cuales permiten comprender las “formas de habitar e imaginar, de hacer y de significar el mundo para ciertas personas con las cuales se ha adelantado el estudio” (Restrepo, 2016, p.17).

En el caso de este proyecto de intervención, si bien no se pretende hacer una etnografía con las mujeres excombatientes, si se busca adoptar una sensibilidad etnográfica en el sentido de situar el trabajo de intervención mismo desde una mirada contextual, interesada en comprender la visión del mundo de estas mujeres, sus realidad, y de reconocer mediante un ejercicio reflexivo los efectos que el diálogo entre mi propio sujeto, como interventora, mujer, ex

practicante del ejército, psicóloga y ellas, mujeres, madres, esposas, ex guerrilleras, amas de casa, trabajadoras, estudiantes, etc., genera alrededor de nuestras experiencias de vida.

Por último, la investigación acción participativa permitirá generar en las personas con las que se hará la intervención, una comprensión profunda de su realidad social, analizando y ubicando el contexto histórico, cultural, social y económico de las situaciones y fenómenos sociales que los rodean, con la finalidad de explicarlos, comprenderlos y transformarlos (García *et al.*, 2002).

En general la investigación acción participativa cuenta con unos principios fundamentales. El primero de ellos promueve la autonomía del grupo, con esto se busca que la comunidad tome el control y la dirección de las acciones que desea realizar, y que también puedan desarrollar un método democrático para llevarlas a cabo, de esta manera se suscita un papel activo en su transformación. El segundo propone el “desarrollo de la conciencia de la unión, la cooperación y el espíritu de servicio” (Fals Borda 1959, citado por Montero 2006, p.137), inspirando un compromiso colectivo de cambio y evolución. El tercero plantea que las comunidades deben realizar una jerarquía de problemas y necesidades, y organizar su actuación de acuerdo a esta jerarquización. Y el cuarto proyecta la celebración de los logros, incluyendo estímulos materiales y no materiales relacionados con las metas alcanzadas (Montero, 2006).

Dicho brevemente la teoría fundada, la etnografía y la investigación acción participativa como opciones metodológicas permiten construir “un ciclo de desarrollo de las técnicas interactivas, el cual centra su interés en la descripción, expresión, interpretación y toma de conciencia de los sujetos sobre las realidades que habitan” (García *et al.*, 2002, p.59).

Por consiguiente, los autores clasifican las técnicas interactivas teniendo en cuenta la intencionalidad y los momentos de la investigación o de la propuesta de intervención que se va a

realizar. Estas técnicas no son estáticas, algunas de ellas son útiles en varias categorías y pueden ser recreadas considerando la particularidad del proceso que se va a desarrollar. A continuación se explica dicha clasificación haciendo una adaptación de acuerdo a las necesidades de la presente propuesta.

Tabla 1

*Clasificación de las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*

Clasificación	Objetivo o finalidad	Técnicas
de las técnicas interactivas		
Descriptivas	Narrar y plasmar situaciones, momentos, sucesos, escenarios, ambientes, actores de una realidad, y la percepción y comprensión que los sujetos tienen de la misma, tal y como es expresada por ellos mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colcha de retazos.</li> <li>• Mural de situaciones.</li> <li>• Cartografía.</li> <li>• Siluetas.</li> <li>• Cartografía corporal.</li> </ul>
Histórico – Narrativas	Estas técnicas se centran en las experiencias de los sujetos y en la recuperación de sus procesos, acontecimientos y sucesos que se dieron en el pasado, pero que tienen una incidencia en su presente y en la construcción de su futuro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotolenguaje.</li> <li>• Fotopalabra.</li> <li>• Zoom.</li> </ul>
Analíticas	Se busca que los sujetos reflexionen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Árbol de problemas.</li> </ul>

---

	sobre sus propias vidas, experiencias,	• El juicio.
	sobre la realidad social y problemas	• Sociodrama.
	sociales que los rodean. Permiten	• Taller.
	desarrollar análisis profundos y	
	dinámicos de sus realidades.	
	Permiten que los sujetos manifiesten sus	• Colcha de retazos.
	pensamientos, sentimiento y emociones	• Mural de situaciones.
Expresivas	haciendo uso de estrategias gestuales,	• Siluetas.
	orales, escritas y artísticas.	• El juicio.
		• Sociodrama.

---

Tabla construida con base en el texto de García *et al.* (2002).

A partir de la descripción de los principios que guían la metodología a utilizar, se proponen las siguientes sesiones de trabajo, las cuales estarán divididas en dos fases. En la primera fase se profundizará en las subjetividades de las participantes. Este trabajo de introspección y reflexión sobre su singularidad será empleado en la segunda fase con miras a fortalecer su proceso de adaptación a la vida civil, relaciones interpersonales y proyectos de vida futuros (figura 4).

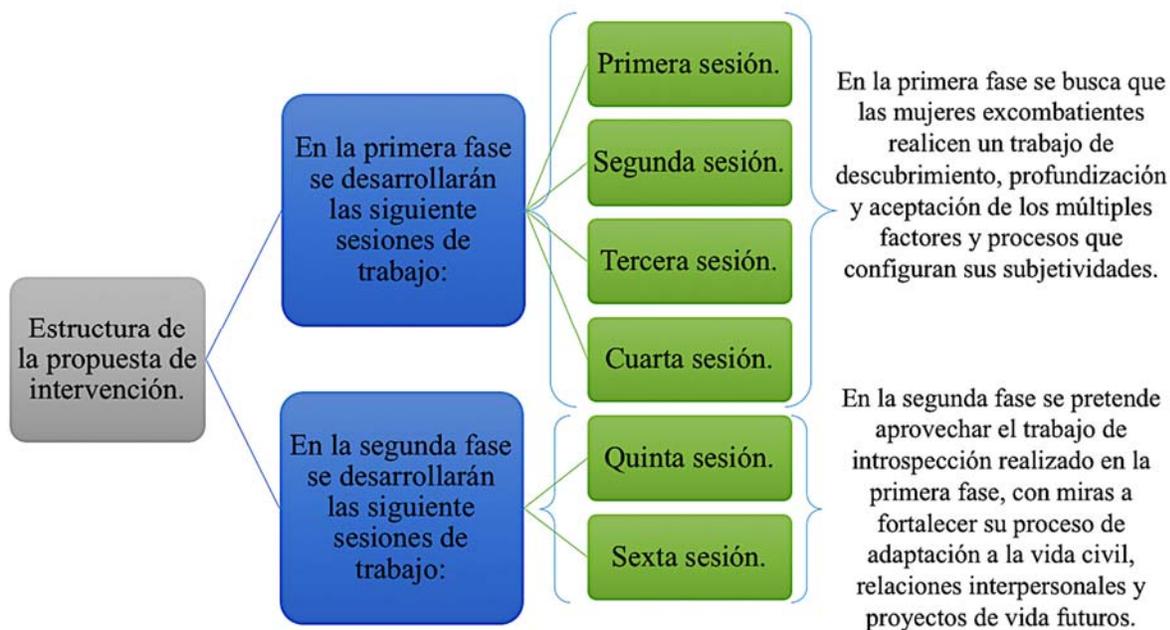


Figura 4. Diagrama de la estructura de la propuesta de intervención.

### 3.3.1. Primera fase

En esta primera fase se pretende establecer contacto con las mujeres excombatientes y realizar la selección voluntaria para conformar el grupo de trabajo. El objetivo principal de esta fase es develar los múltiples factores que intervienen en la configuración de sus subjetividades y que también influyen en su proceso de subjetivación política.

#### 3.3.1.1. Primera sesión

En este primer encuentro que se tendrá con las participantes se pretende socializar la presente propuesta de intervención y conformar el grupo de trabajo. Para esto se realizarán dos

reuniones. En la primera reunión se tendrá un acercamiento con las mujeres excombatientes y se dialogará sobre el trabajo que se desea realizar. Algunos de los temas sobre los que se hablarán son: ¿cómo se articula y desarrolla el interés inicial por desarrollar esta propuesta de intervención?, se hará una breve descripción de los principales conceptos que la guían, se explicarán sus principales objetivos y también se reflexionará acerca de los posibles alcances y utilidad de esta propuesta en sus condiciones de vida actuales, manejo de las relaciones interpersonales y construcción de sus proyectos de vida futuros. Asimismo, se elaborará material informativo y didáctico en el cual se brinde un resumen de lo que se va a exponer. En la segunda reunión se determinará quiénes son las personas que de manera voluntaria desean participar de esta experiencia.

Para esta primera sesión se conformará un grupo de discusión y se iniciará el registro anecdótico de las sesiones que se realicen con la finalidad de que se pueda consignar de manera descriptiva las conductas, expresiones, comentarios, reacciones, conversaciones que se generaron a partir de los diferentes temas dialogados, como también la interacción y socialización entre ellas y con la interventora, aprovechando de esta manera los principios de un estudio etnográfico descritos por García *et al.* (2002) y Restrepo (2016). También se registrarán los puntos claves que se discutan, la selección voluntaria que se realice y los acuerdos de trabajo a los que se lleguen. Esta información será registrada por la interventora en el siguiente formato, al finalizar cada sesión:

Fecha:
Sesión #__
Meta de la sesión: por ejemplo, socialización de la presente propuesta de intervención y selección voluntaria del grupo de trabajo.
<p>Registro anecdótico: al finalizar cada sesión de trabajo la interventora graficará la ubicación de las participantes y describirá brevemente en el gráfico la actitud que cada una asumió a lo largo de la sesión. Posterior a esto, narrará detalladamente sus conductas, expresiones, comentarios, reacciones, conversaciones, reflexiones y/o conclusiones que se generaron a partir de los diferentes temas dialogados, como también la interacción entre ellas y con la interventora. El gráfico y la descripción escrita de la sesión son importantes, ya que permitirán monitorear el rendimiento del grupo, su motivación, integración, compromiso y aprovechamiento del trabajo propuesto, y con base a esto realizar ajustes, modificaciones o tomar decisiones de acuerdo a lo observado. Cabe mencionar que esta información también se puede complementar con fotografías, videos y demás elementos que den cuenta de la dinámica de la sesión y del trabajo realizado.</p> <p style="text-align: center;">     Participante #1: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Participante #2: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Participante #3: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Participante #4: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Participante #5: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Participante #6: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Participante #7: nombre y actitud durante la sesión   </p> <p style="text-align: center;">     Interventora   </p>
<p>Puntos/aspectos o temáticas claves que se discutieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
<p>Acuerdos/reflexiones/conclusiones finales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>

*Figura 5.* Formato de registro que la interventora diligenciará al finalizar cada una de las sesiones de trabajo.

### ***3.3.1.2. Segunda sesión***

En esta sesión se realizará una exposición de los principales aspectos teóricos que guían esta intervención, tales como subjetividad, subjetivación política y subjetividad social. Después de la explicación general se propiciará una discusión en la que cada una de las participantes podrán dar ejemplos de experiencias vividas en donde se evidencien los conceptos vistos.

Para esto se hará uso del diálogo de saberes, el cual busca enriquecer recíprocamente los conceptos planteados y la discusión, en donde tanto las participantes como la interventora tendrán la posibilidad de expresarse, preguntar, responder, argumentar, problematizar, proponer y decidir. Encontrando de esta manera puntos de divergencia y/o convergencia sobre los conceptos que se discuten.

Como situación hipotética del ejercicio que se desea realizar, propongo la discusión que se propiciará a partir de la explicación del concepto de subjetivación política. Así pues, se brindará un espacio en donde las participantes puedan compartir sus experiencias, momentos, sucesos, escenarios y personas que posiblemente influyeron en el proceso para convertirse en sujetos activos, sociales, líderes, cuestionar sus vidas, la realidad en la que habitan y/o el rol que ocupan en la sociedad o que desean ocupar. Dentro de este espacio, el rol que ocupará la interventora será el de escuchar y devolverle a las participantes la información generada, ayudándoles a encontrar la relación entre la particularidad de sus procesos y los conceptos vistos.

### **3.3.1.3. Tercera sesión**

En esta tercera sesión se realizará un ejercicio retrospectivo que permita evidenciar la forma cómo se integran o relacionan los diversos actores y escenarios sociales en la construcción de sus subjetividades.

Para esto, se propone emplear la técnica “colcha de retazos”<sup>3</sup>. Esta técnica permite a las participantes exteriorizar sus experiencias, situaciones, momentos, procesos, cambios, interacciones, sensaciones, sentimientos y/o emociones que influyeron e influyen en la construcción de sus subjetividades y transformaciones. También brinda la posibilidad de encontrar un sentido colectivo de lo construido, metas comunes, descubrir o revelar miedos, tensiones y situaciones a superar, replantear, resignificar y/o deconstruir.

Para desarrollar esta técnica, se propone un momento inicial en donde cada una de las participantes tenga un espacio de elaboración individual. En este momento cada una construye y/o representa en un pedazo de papel las experiencias, los actores, escenarios sociales, entre otros aspectos significativos que influyeron e influyen en la construcción de sus subjetividades. Por tal motivo, las participantes contarán con diversos materiales que les permita desplegar su imaginación y creatividad.

Después de que todas las participantes finalicen su elaboración individual, ubicarán su retazo en un pedazo de papel resistente, el cual puede estar sostenido por una pared o muro sólido, con la finalidad de que todos los retazos queden fijados formando una colcha de retazos y de esta manera puedan observar su trabajo, el trabajo de sus compañeras y el producto de todos los retazos unidos. En este momento las participantes en una actitud de observación, pueden expresar sus opiniones y percepciones de lo que inicialmente visualizan en la colcha de retazos.

---

<sup>3</sup> García *et al.* (2002, pp.69-70).

La interventora escucha las expresiones o comentarios de las participantes y observa la dinámica del grupo para después guiar la ronda de preguntas, el grupo de discusión y la reflexión.

Posterior a la observación de la colcha de retazos por parte de las participantes y de la interventora, en forma de mesa redonda se propiciará un grupo de discusión, en donde el papel de la interventora será facilitar un ambiente de escucha, de aceptación y respeto para que se mantengan abiertas las vías de comunicación y las participantes puedan expresar lo que observan, piensan, sienten, las conclusiones y reflexiones a las que llegan a partir del trabajo realizado.

La interventora tendrá en cuenta las siguientes preguntas para guiar el grupo de discusión:

- ¿Qué observa o qué le llama la atención de la colcha de retazos?
- Cada una responde ¿Qué quiso expresar en su retazo?
- ¿Qué relaciones se pueden establecer entre los retazos de cada una de las participantes?
- ¿Qué sensaciones, sentimientos, emociones y/o recuerdos le genera el ejercicio realizado?
- Según la observación que realizan ¿Cuáles son los aspectos más relevantes que expresa la colcha de retazos, en cuanto a la construcción de sus subjetividades y transformaciones?

Finalmente las observaciones, expresiones, comentarios, reacciones y conversaciones que las participantes realicen sobre la colcha de retazos serán registrados por la interventora en la figura 5, la cual se ejemplificó anteriormente.

#### **3.3.1.4. Cuarta sesión**

En esta sesión se pretende establecer las fuerzas de carácter activo, reactivo y restrictivo que hacen parte de las experiencias vividas por las participantes y que influyeron en la configuración de sus subjetividades (ver marco teórico para una discusión más profunda sobre esto). Para esto se utilizará la técnica denominada “fotolenguaje”<sup>4</sup>. Esta técnica brinda la posibilidad de que las participantes evoquen los procesos, situaciones, espacios, actores, reglas, temporalidades y demás aspectos que configuran sus experiencias.

Esta técnica se desarrolla de la siguiente manera: la sesión se inicia dividiendo al grupo en subgrupos de trabajo a los cuales se les facilita diferentes imágenes de lugares, espacios o escenarios relacionados con la militancia, la realidad o cotidianidad de los grupos armados al margen de la ley. Para esta sesión también se les brinda la posibilidad de que ellas traigan fotografías y demás objetos que representen lo vivido en estos escenarios de guerra. Los subgrupos se ubican de tal manera que cada imagen pueda circular entre ellas en forma de “carrusel”. A continuación se brindan algunos ejemplos de las imágenes que se pueden utilizar para desarrollar esta técnica. Las imágenes son principalmente de mujeres en la guerra, pero también se espera que ellas compartan fotos de su vida actual, de su familia, etc.

Estas imágenes hacen parte de una serie de reportajes sobre la guerrilla de las FARC-EP y el proceso de negociación de la paz. Esta revista ha denominado a esta serie de fotografías “la isla y la selva”. Al observar las imágenes quiero que detallen en las mujeres los aspectos físicos y demás objetos que resaltan o llaman la atención. Aunque la revista no narra la forma como se desarrolló esta sesión fotográfica, infiero que son aspectos que las representan y hacen parte de la

---

<sup>4</sup> García *et al.* (2002, pp.75-76).

configuración su subjetividad. Por ejemplo, observen sus cabellos, los accesorios que utilizan, los cuales son llamativos y de color diferente al uniforme que llevan puesto, las armas y demás implementos que tanto mujeres como hombres portan y que dan cuenta de las funciones que deben desempeñar en estos grupos.



Villalón (2015)<sup>5</sup>. Retratos inéditos de guerrilleros de las FARC.

---

<sup>5,6,7,8,9</sup> Villalón, C. (2015). *Retratos inéditos de guerrilleros de las FARC* [Fotografías].

Recuperado de [https://www.vice.com/es\\_co/article/4w9959/en-la-selva](https://www.vice.com/es_co/article/4w9959/en-la-selva)



Villalón (2015)<sup>6</sup>. Retratos inéditos de guerrilleros de las FARC.



Villalón (2015)<sup>7</sup>. Retratos inéditos de guerrilleros de las FARC.



Villalón (2015)<sup>8</sup>. Retratos inéditos de guerrilleros de las FARC.



Villalón (2015)<sup>9</sup>. Retratos inéditos de guerrilleros de las FARC.

Así pues, se les indica observar con detenimiento cada imagen y que discutan sobre cada una de ellas. Cada subgrupo tiene una participante que asumirá el papel de moderadora y será la encargada de verificar que respondan cada una de las preguntas y también registrará de forma escrita los acuerdos, los desacuerdos y las conclusiones a las que llegue el subgrupo.

El proceso de observación de las imágenes estará guiado por las siguientes preguntas:

- ¿Qué lugar es?
- ¿Qué actividades se desarrollan en ese lugar?
- ¿Cuáles actividades les gusta?, ¿cuáles no?, ¿cuáles son obligatorias?
- ¿Qué tipo de encuentros o interacciones se dan en ese lugar?
- ¿Qué tipo de problemas se presentan en este lugar?
- ¿Qué tipo de situaciones permiten el desarrollo personal en este lugar?, ¿hay oportunidades de crecimiento personal?
- ¿Qué reglas existen para estar en este lugar?

La interventora observa la dinámica de cada uno de los subgrupos, escucha atentamente los comentarios que realizan las participantes y las conversaciones que se generan. Posterior a la observación y discusión alrededor de los elementos presentados, se realiza una mesa redonda en donde cada uno de los subgrupos presenta lo que discutieron, negociaron y reflexionaron con relación a las imágenes, objetos y a las preguntas guía. La interventora realiza el cierre de la sesión recogiendo las principales conclusiones de cada subgrupo y realizando una reflexión final, de acuerdo a lo expuesto por las participantes. Al finalizar la sesión, la interventora realizará la sistematización de la misma en el formato de registro (figura 5), ejemplificado anteriormente.

### **3.3.2. Segunda Fase**

La fase anterior plantea una serie de ejercicios retrospectivos, los cuales tienen como finalidad analizar, reconstruir y deconstruir procesos, experiencias, transformaciones, escenarios, actores y demás aspectos que hoy influyen y configuran sus subjetividades. Motivo por el cual, en la presente fase se propone utilizar lo anteriormente descubierto y reflexionado por cada una de las participantes en beneficio de su adaptación a la vida civil, relaciones interpersonales y proyectos de vida futuros.

#### ***3.3.2.1. Quinta sesión***

En esta sesión se pretende identificar y reflexionar sobre aquellos aspectos de su identidad femenina que pueden afectar o potenciar su proceso de integración a la vida civil, participación en escenarios sociales y de liderazgo dentro de la comunidad receptora y sus relaciones interpersonales.

Para esto se desarrollará la técnica denominada siluetas<sup>6</sup>, la cual posibilita el reconocimiento de las identidades individual y grupales. Es una técnica que le permite a los sujetos reconocer su identidad corporal, a través de rasgos físicos, atuendos, accesorios, colores, modas, figuras y otros aspectos con los que se identifican. Lo anterior también permite evocar, relatar y reflexionar sobre las historias y experiencias que dan cuenta de sus transformaciones, de las marcas que hacen parte de su corporalidad tales como cicatrices, tatuajes, lunares, mutilaciones y demás sucesos que llevan representados en sus cuerpos.

---

<sup>6</sup> García *et al.* (2002, pp.88-89).

El desarrollo de la técnica inicia con la distribución del grupo por parejas, esta selección es voluntaria por parte de las participantes. Ya en pareja, una de las integrantes se acuesta sobre un pedazo de papel para que su compañera dibuje o trace su silueta. Posterior a esto, el procedimiento se repite con la compañera que inicialmente demarca la silueta. Al tener delineadas las dos siluetas, cada participante la recorta y continúa realizando el trabajo de manera individual.

En el momento que inicia el trabajo individual la interventora interviene especificando que no deben poner su nombre en la silueta y dando ejemplos de las características que pueden dibujar, trazar, escribir y decorar sobre la misma, tales como cicatrices, lunares, tatuajes, rasgos físicos, mutilaciones, gustos, modas, colores y demás figuras o aspectos que ellas consideren que las representan, las identifican y/o diferencian de los otros. La interventora responde las preguntas que se generen y observa atentamente la dinámica del grupo y el trabajo que cada una de las participantes realiza. Para esta sesión el grupo de trabajo debe contar con el material necesario para que puedan desplegar su creatividad y plasmarla en su silueta.

En el momento de la expresión cada una ubica su silueta en un lugar donde pueda ser visualizada por todas las participantes. Durante la observación el grupo intentará identificar a quién corresponde cada silueta y podrán comentar y conversar sobre lo que perciben. La interventora observará la dinámica y escuchará atentamente los diálogos que se generan. Posterior a esto, cada participante se acercará a su silueta y compartirá los significados, sentidos y demás aspectos que quiso expresar, evocar y plasmar en la misma.

Después de la exposición individual de las siluetas, la interventora guiará un grupo de discusión con base en las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos lograron comprender de sí mismas a partir del ejercicio realizado?

- ¿Qué nuevas comprensiones tienen de sus cuerpos a partir del trabajo realizado?
- ¿Cómo incide sus corporalidades en la forma en que se relacionan con los otros?
- Qué cosas les llamó la atención de las siluetas que pudieron observar?
- ¿Encuentran algún tipo de relación entre las siluetas?, ¿qué tipo de relación encuentran?, ¿hay características de las siluetas que comparten como grupo o comunidad?
- ¿Qué sentido tiene el trabajo realizado en la vida cotidiana?
- ¿Ustedes creen que los aspectos de su identidad femenina identificados y representados en sus siluetas favorecen su proceso de integración a la vida civil?, o por el contrario ¿podrían llegar a afectar este proceso?
- ¿Estos aspectos de su identidad se pueden aprovechar para participar en escenarios sociales y de liderazgo dentro de la comunidad receptora?, u opuesto a esto ¿afectarían su participación?

La interventora realizará el cierre de la sesión recogiendo y devolviendo a las participantes las principales conclusiones y reflexiones que se generaron en el grupo de discusión. Dentro de este cierre la interventora integrará el trabajo de introspección realizado sobre sus subjetividades, el cual se ha venido desarrollando a lo largo de toda la intervención, con sus condiciones de vida actuales, proponiendo que en la medida en que ellas reconozcan, comprendan y acepten los múltiples factores que configuran su singularidad, podrán asumir de una manera más segura, espontánea e incluso asertiva los retos que propone el actual proceso de reintegración a la vida civil, sus relaciones interpersonales y proyectos de vida a futuro. Finalmente, sistematizará la información en el formato de registro de las sesiones.

### **3.3.2.2. Sexta sesión**

En esta sesión se pretende que a través de un ejercicio narrativo, las participantes identifiquen los riesgos y oportunidades de las experiencias vividas, que examinen cómo les afecta o les permite afrontar sus condiciones de vida actuales y qué pueden aprovechar de lo vivido para la construcción de sus proyectos futuros. Para esto, se propone construir a partir de lo identificado, de lo reflexionado y de un ejercicio creativo su autobiografía, en donde se pueda evidenciar la particularidad de sus respectivos procesos subjetivos, las transformaciones en sus subjetividades y la proyección que realizan de su vida.

La autobiografía como estrategia metodológica posibilita la expresión auténtica de la experiencia. Es un instrumento que tiene validez en la medida que sea dialógico, es decir que permita establecer una conversación, un compartir y una relación entre el interventor y el intervenido. Es importante que se utilice en conjunto con otros instrumentos, técnicas y fuentes que en su triangulación admita construir hipótesis, corroborarlas y replantearlas, encontrar vacíos en el discurso, realizar preguntas y establecer un diálogo para responderlas y plantear nuevas, y como fin último se pueda construir conocimiento (Díaz Gómez y González Rey, 2005, p.380).

Para esta sesión se realizarán tres reuniones. En la primera reunión las participantes iniciarán la construcción de su autobiografía. Este será un espacio individual, en donde cada una se concentrará en la escritura del ejercicio propuesto. La interventora estará atenta escuchando, respondiendo preguntas, guiando y ayudando en lo que las participantes le soliciten. También observará la actitud y el comportamiento de cada una y llenará el formato de registro de las sesiones de trabajo. Igualmente, tendrá en cuenta sus observaciones para brindar una retroalimentación a las participantes del trabajo que están realizando en cada reunión.

En la segunda reunión las participantes pensarán la forma en la que van a presentar al grupo su autobiografía. Para esta presentación pueden escoger leerla, dibujarla, cantarla, dramatizarla, etc. La interventora, al igual que en la sesión anterior estará atenta y dispuesta a ayudar en lo que ellas necesiten para su presentación. También se les facilitará o ayudará a conseguir el material artístico que requieran.

En la última reunión se propiciará un ambiente de escucha y respeto para observar las presentaciones de cada una de las participantes. También se vestirá de gala el lugar o el escenario en donde se realizarán las presentaciones, propiciando un ambiente de clausura o de graduación. La interventora escuchará atentamente las autobiografías, guiará la reflexión final hacia cómo se puede aprovechar todas las experiencias vividas y el trabajo retrospectivo realizado en el reconocimiento de sus subjetividades, en sus condiciones de vida actuales y en la construcción de sus proyectos de vida futuros.

Lo anterior se propone, teniendo en cuenta que las experiencias vividas influyen en las decisiones que toman, como también en las metas o planes que desean llevar a cabo. Ya que pueden plantearse proyectos de vida que respondan a los intereses personales que se desarrollaron al ser parte activa del conflicto armado, o luchar para que no se repita con otras mujeres las situaciones que para ellas fueron adversas y dolorosas, o desean cambiar radicalmente sus proyectos futuros. Finalmente, al igual que las otras sesiones se sistematizará la experiencia en el formato de registro (figura 5).

Como parte del cierre de la intervención las participantes se graduarán y recibirán su certificado de participación (figura 6).



Figura 6. Ejemplo del certificado de participación. Plantilla tomada de la página <http://paraimprimigratis.com/diplomas-de-participacion>

#### 4. Conclusiones

En estas conclusiones quiero referirme a los alcances que entiendo se derivan de mi propuesta de intervención, así como algunas consideraciones éticas que a mi parecer son fundamentales especialmente cuando se trabaja con material sensible y con mujeres que han participado en la guerra.

De esta manera, como parte de los alcances de esta propuesta de intervención psicosocial, se espera contribuir a la implementación de la estrategia de género en los mecanismos de vinculación para la reintegración y reconciliación de la ARN – ACR. Teniendo en cuenta que esta organización plantea como reto identificar y reflexionar sobre aquellos aspectos de la identidad de las mujeres excombatientes, que pueden afectar o potenciar su proceso de reintegración a la vida civil. Asimismo, una intervención que se centre en el reconocimiento de sus subjetividades, ayuda a la caracterización de las necesidades psicosociales de este grupo poblacional.

Los espacios de escucha y demás actividades de introspección y reflexión que esta intervención propone, tienen como finalidad favorecer la construcción de las historias de vida de las mujeres excombatientes. Ellas y sus historias hacen parte de los múltiples actores y factores que configuran el conflicto armado colombiano. Por este motivo la propuesta enfatiza en que sus experiencias personales deban ser visualizadas y valoradas al momento de analizar los aspectos que influyen en el desarrollo de los conflictos, como también en lo que se debe evitar, corregir y transformar para prevenirlos y avanzar en la consolidación de la paz. Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo puede contribuir al análisis de las estrategias y programas que van dirigidos a este grupo poblacional, ayudando en la identificación de sus debilidades y fortalezas, y aportando de esta manera al perfeccionamiento de los mismos.

Por otro lado, esta propuesta también pretende ser un espacio en donde las mujeres excombatientes puedan encontrar semejanzas y diferencias entre sus historias de vida. Motivo por el cual, se debe promover en estos espacios de intervención el respeto, la empatía y escucha activa. Todo esto también tiene la finalidad de crear para ellas y entre ellas una red de apoyo, teniendo en cuenta que, como se veía en la bibliografía revisada, este grupo poblacional tiende a migrar de los lugares en donde nacieron y/o crecieron, prefiriendo estar distanciados de su núcleo familiar y familia extensa. De igual manera, la consolidación de esta red de apoyo puede generar en ellas el deseo de organizarse como grupo y tener un papel más activo en la sociedad, de acuerdo a sus intereses y proyectos de vida. Por último, también se busca que todos estos ejercicios, permitan que las mujeres excombatientes establezcan relaciones interpersonales más armónicas con la comunidad que las rodea y puedan construir proyectos de vida que respondan a sus necesidades y aspiraciones.

Así pues, esta propuesta de intervención busca contribuir a la integración de una parte de la población colombiana que ha sido marginalizada y estigmatizada. Por este motivo, los datos que se recojan a través de la misma pueden ser utilizados posteriormente para la sistematización de esta experiencia, la cual permitirá, entre otras cosas, realizar una lectura crítica de la realidad que rodea a estas mujeres y profundizar en la comprensión de sus historias de vida, generando de esta manera nuevos conocimientos o teorías que también contribuyan al perfeccionamiento de las estrategias y programas dirigidos a esta grupo poblacional.

Cabe mencionar que en el desarrollo de este tipo de propuestas la interventora o el interventor también son sujetos de intervención, ya que escuchar, compartir y trabajar con estas mujeres puede producir nuevas comprensiones, cambios y transformaciones que contribuyan a su proceso de formación personal, académica y profesional. Por este motivo, el respeto y la

privacidad son fundamentales a la hora de escuchar, trabajar y sistematizar, si ellas lo permiten, sus historias de vida.

De esta manera, el papel del interventor debe ser el de escuchar activamente, proponer, moderar las discusiones que se generan producto del trabajo realizado y también permitir transformarse a partir de lo construido con ellas. Para lograr lo anterior, es importante desarrollar prácticas horizontales y democráticas que permitan la construcción colectiva de conocimiento, procurando el respeto a la integridad del ser humano y buscando el bienestar de todas las personas que participan en la intervención.

## Bibliografía

- Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas. (s.f.).  
Estrategia de Género de la ACR: implementando un enfoque diferencial basado en la consideración del individuo y sus características.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2017). *La Reintegración en cifras*.  
Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx>
- Alape, A. (2000). *La mujer en la guerrilla de las FARC*. Recuperado de  
[http://www.archivochile.cl/Mov\\_sociales/mov\\_mujeres/doc\\_muj\\_otros/MSdocmujotros0017.pdf](http://www.archivochile.cl/Mov_sociales/mov_mujeres/doc_muj_otros/MSdocmujotros0017.pdf)
- Amnistía Internacional. (2004). *Vidas rotas. Crímenes contra mujeres en situaciones de conflicto*. Madrid: Editorial Amnistía internacional.
- Castro, X., y Munévar, M. (2017). *Consultorio de Atención Consultorio de Atención Psicosocial - CAPsi: Clínica y Lazo Social Universidad ICESI [Reseñas Experiencias Significativas No. 30]*. Colegio Colombiano de Psicólogos.
- Cuenca, Y. (2011). La participación de algunas mujeres en el Ejército Nacional de Colombia. *La manzana de la discordia*, 6(2), 57-63.
- Devia, C. A., Ortega, D., y Magallanes, M. (2014). Violencia luego de la paz: escenarios de posconflicto en Centroamérica. *Revista Republicana*, 17, 119-148.
- Díaz Barrado, C., Romero Serrano, J., y Morán Blanco, S. (2010). *Los conflictos armados de Centroamérica*. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos “Francisco de Vitoria”.
- Díaz Gómez, Á., y González Rey, F. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural:

- Conversación con el psicólogo cubano Fernando González Rey. *Universitas psychologica*, 4(3), 373-383.
- Díaz, A. (2012). Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político (Tesis de doctorado). Universidad de Manizales, Manizales, Colombia.
- Díaz, A. (2012). Subjetividad política y psicologías sociales críticas en Latinoamérica: ideas a dos voces [Entrevista con el psicólogo cubano Dr. Fernando González Rey]. *Universitas Psychologica*, 11(1), 325-338.
- Díaz, A. (2014). Aportes para pensar sobre la subjetividad política femenina. *Universidad pedagógica nacional*, 40, 87-96.
- Díaz, A. y González, R. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Univ. Psychol. Bogotá (Colombia), 4(3), 373-383.
- Díaz, A., Salamanca, L. y Carmona, O. (2012). Biopolítica, subjetividad política y falsos positivos. En C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro (Comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Clacso.
- Ejército Nacional de Colombia. (2013). *Las fuerzas también tienen heroínas: "El papel de la mujer en el Ejército colombiano"* Recuperado de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=349399>.
- Fraser, A. (1998). *Reinas guerreras, audaces mujeres de ayer y de hoy que fueron líderes de su tiempo*. Buenos Aires: Vergara.
- García, B., González, S., Quiroz, A. y Velásquez, A. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Funlam.

- González Rey, F. (1995). *Personalidad, comunicación y desarrollo*. La Habana: Editora Habana, Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. Social subjectivity, subject and social representation Resumen. *Redalyc-Org*, 4(2), 225-243. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940201>
- González Rey, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 9(1), 241-253.
- Gutierrez Aldana, J. (2017). *Lecciones de los procesos de paz en Centroamérica para el postconflicto en Colombia* (Tesis de Licenciatura, Universidad Militar Nueva Granada).
- Gutiérrez-Peláez, M. (2017). Retos para las intervenciones psicológicas y psicosociales en Colombia en el marco de la implementación de los acuerdos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(1), 1-8. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1>
- Magallón, C. (2008). Los conflictos armados desde los roles e identidades de género. En E. M. Salamanca. (Coord.), *Las prácticas de la resolución de conflictos en América Latina* (pp. 73-82). Bilbao, España: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Melo, M. (2008). Guerrilleras y activistas por la paz en Colombia: incursión política y rupturas identitarias. *Pensamiento psicológico*, 4(11), 65-84.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Páidos.
- Observatorio de Paz y Conflicto. (2015). *Mujeres excombatientes y espacios de participación*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

- Ocampo, M., Baracaldo, P., Arboleda, L., y Escobar, A. (2014). Relatos de vida de mujeres desmovilizadas: Análisis de sus perspectivas de vida. *Informes Psicológicos*, 14(1), 109-128.
- Páramo Morales, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento y gestión*, 39, 119-146. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>
- Piedrahita, C. (2013). Reflexiones metodológicas. Acercamiento ontológico a las subjetivaciones políticas. *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, CLACSO.
- Restrepo, E. (2016). *Emografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá, Colombia: Envión.
- Sánchez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿Un espacio para las políticas de género? *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16(32), 383-397.